

Más allá de la *domus*: experiencias femeninas en espacios masculinos

Beyond *domus*: female experiences in male spaces

Almudena Domínguez Arranz¹

Vanessa Puyadas Rupérez²

Resumen

La movilidad fue habitual entre las mujeres durante la historia de Roma y más generalizado de lo que podría parecer. Las romanas dejaron sus hogares por motivos muy diversos como la guerra, la política o la economía. En ocasiones eran desplazamientos voluntarios y en otras forzados, a veces durante un corto período y otras para el resto de sus vidas. En este artículo analizamos este fenómeno y profundizamos en las experiencias de las mujeres que salieron más allá de la domus.

Palabras clave. *Mujeres, movilidad, República, Imperio, política, guerra.*

Abstract

Mobility was usual among women in Ancient Rome. These women left their homes due to different reasons like war, economy or politics. The trip could be on a voluntary basis or forced, for a short time or for the rest of their lives. The aim of this paper is to analyze this phenomenon and the experiences of Roman women beyond domus.

Keywords. *Women, Mobility, Republic, Empire, Politics, War.*

A menudo, sobre todo en los estudios tradicionales, se ha considerado a las mujeres romanas como sujetos estáticos, vinculadas a su casa y a su familia, frente a los hombres sobre quienes recaía el protagonismo de la narración, y que eran aquellos que emprendía largos viajes y llevaban a cabo heroicas acciones militares lejos de sus hogares. Sin embargo, los testimonios nos muestran una realidad muy diferente, en la que las mujeres se desplazaban a menudo desde su lugar de origen a otras partes del territorio

romano o, incluso, fuera de él.³ Gracias a los estudios recientes en campos como la historia de las mujeres o la movilidad en el mundo antiguo, cada vez disponemos de más datos para analizar este fenómeno.

Durante estos episodios las mujeres salían de su ámbito “natural”, aquel en el que la sociedad romana las había situado y en el que estaban acostumbradas a desarrollar su vida, y se enfrentaban a escenarios desconocidos que ponían a prueba sus capacidades de adaptación, su fuerza y sus valores. Pasar de habi-

1. Catedrática de Arqueología de la Universidad de Zaragoza. Mail: aldomin@unizar.es. Este trabajo se ha beneficiado de mi pertenencia al Proyecto I+D+I de Excelencia: “Maternidades y familias. Pervivencias, cambios y rupturas en la historia. Entre las sociedades antigua y contemporánea” [HAR2017-82521P], al Grupo de Investigación Deméter de la Universidad de Oviedo, y al Grupo OAAEP, financiado por el Gobierno de Aragón [H-28] y cofinanciado con Fondos Feder 2014-2020 “Construyendo Europa desde Aragón”.

2. Doctora en Historia y profesora en el CEPOAT (Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía) de la Universidad de Murcia.

3. De hecho, ISAYEV, 2017: 33, sostiene que, a tenor de los estudios comparativos, las mujeres romanas se habrían movido, al menos tanto como los propios hombres.

tar este hogar familiar a hacerlo en un exterior que Cantarella define como no protegido y arriesgado,⁴ a menudo causaba en estas mujeres sentimientos de dolor, incertidumbre y desasosiego a los que debían sobreponerse para poder sobrevivir.

El presente artículo pretende profundizar en las experiencias de estas mujeres para comprender las circunstancias que les llevaron a emprender estos desplazamientos, en ocasiones, a lugares ignotos y el impacto que tuvieron sobre sus vidas y las de quienes les rodeaban.

1. Fuentes disponibles

Las fuentes utilizadas para la presente investigación y, en general para el estudio de la movilidad femenina en Roma, se dividen en cinco grandes grupos, cada uno de uno de ellos con una serie de ventajas, pero también de inconvenientes.

Las *fuentes literarias* suponen el testimonio más abundante y ofrecen mucha información para el estudio de la movilidad femenina durante los diversos períodos de la historia de Roma y, especialmente, para finales de la República cuando las mujeres adquieren mayor protagonismo en la vida pública y, por extensión, más presencia en las obras literarias. Asimismo, para épocas tempranas, este tipo de fuentes son, a veces, las únicas de las que disponemos, de ahí su importancia. Sin embargo, presentan un gran problema y es que están sesgadas, puesto que las mujeres romanas que aparecen en ellas lo hacen, generalmente, por su relación con los varones de su entorno, hasta tal punto de que, en ocasiones, ni siquiera se refiere su nombre, sino que se las denomina por su filiación con dichos hombres. Por otro lado, están centradas en los estratos más altos de la sociedad, mientras que el resto de la población suele ser representada de manera colectiva por su grupo social o por su origen geográfico o étnico.

Las *fuentes arqueológicas*. Entre éstas destaca el estudio de los yacimientos arqueológicos romanos a lo largo de todo el territorio que llegaron a abarcar. Los objetos hallados, su distribución o los tipos de estructuras, ofrecen información sobre la movilidad poblacional. En los últimos años, sobresalen los análisis de los campamentos romanos, que están arrojando importantes datos sobre la presencia de mujeres en ellos, así como su papel allí y sus desplazamientos acompañando a las tropas.⁵ El principal inconveniente

de las mismas es que se circunscriben a lugares y contextos muy concretos, en el caso de los campamentos, esencialmente a la época imperial. Por otro lado, a veces es difícil determinar la presencia de mujeres a través de los objetos ya que, incluso, cuando se trata de aquellos usados habitualmente por éstas, no implica necesariamente que estuviesen allí, o que su presencia fuese permanente. Tampoco explican por qué dichas mujeres estaban en esos recintos, ni de dónde habían partido, es decir, que la información ofrecida por estos yacimientos tiene muchas lagunas y, a menudo, depende de la interpretación que se le dé.

Las *fuentes epigráficas* también nos pueden mostrar un desplazamiento desde el lugar de origen de las mujeres hasta el sitio donde se les dedica la inscripción. En ocasiones la *origo* puede estar indicada de manera explícita en el propio epígrafe o también se puede deducir por otros medios como el estudio etimológico de la onomástica de dichas mujeres.⁶ Sin embargo, este tipo de fuentes no presentan una distribución equitativa a lo largo de todo el territorio romano, ni en el plano geográfico, ni en el social, ya que no estaban al alcance de buena parte de la población. Por otro lado, las inscripciones tampoco ofrecen, por lo general, las causas subyacentes tras la movilidad.

Las *fuentes antropológicas*. Los continuos avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas han abierto una nueva fuente de información muy valiosa gracias al estudio de los restos óseos de nuestros antepasados. En concreto, es el análisis de los isótopos de oxígeno y de estroncio el que proporciona datos sobre los lugares en los que vivió un individuo y, por tanto, si a lo largo de su existencia permaneció en el mismo sitio en el que nació o si se trasladó a otras partes.⁷ Esta fuente está limitada a los yacimientos donde existen esqueletos de época romana y, también depende de los recursos disponibles para la investigación, pues aún son escasos los laboratorios que realizan tales técnicas.

Las *fuentes papirológicas* constituyen un valioso vestigio acerca de la vida privada de las mujeres romanas en todos sus ámbitos, incluidos los posibles

4. CANTARELLA, 1997: 59.

5. En este campo cabe destacar los trabajos que están realizando en los últimos años las investigadoras Penelope Allison y Elizabeth Greene, en los que analizan la presencia y el papel de las mujeres en los campamentos romanos.

6. No obstante, no siempre es sencillo determinar la *origo* de una mujer romana a través de las inscripciones, incluso aunque esté explícitamente marcado, no tiene por qué ser un indicador fiable de la existencia de movilidad. Estas dificultades que presenta el estudio de la *origo* en las inscripciones a la hora de analizar este aspecto de la vida de las romanas están exhaustivamente analizadas por MIRÓN PÉREZ, 2014: 306 y ss.

7. Uno de los estudios más importantes sobre la aplicación de este tipo de análisis de isótopos para el estudio de la movilidad en el mundo romano es el realizado por PROWSE, 2016: 205-233.

desplazamientos. El inconveniente es que este tipo de fuentes sólo se encuentran en Egipto a partir del 30 a.C., cuando se convirtió en provincia romana.

2. Consideraciones previas

Antes de abordar un estudio de esta clase hay que tener en cuenta que existen tipos muy distintos de movilidad femenina en Roma, puesto que los desplazamientos pueden ser voluntarios o forzosos, en solitario o con compañía, de corta, media o larga distancia... Sin embargo, a menudo, las características que diferencian unos de otros son difíciles de discernir debido a la naturaleza de las fuentes disponibles.

En cuanto a las causas más importantes que llevan a estas mujeres a abandonar sus hogares a lo largo de la historia de Roma hay que señalar que éstas son de carácter bélico, político, económico, evergético y de ocio (incluidos exploración y turismo). Es necesario puntualizar, antes de afrontar el análisis, que el límite entre los motivos bélicos y los políticos es, a menudo, muy difuso y, en algunas ocasiones, incluso, inexistente. En esta situación se encuentran casos como las estancias de las mujeres en los campamentos, la huida de los lugares en guerra, o la intervención de carácter diplomático en conflictos armados. En el presente estudio, estos tipos de movilidad los incluiremos bajo el epígrafe de causas bélicas, pues si bien es cierto que detrás de los enfrentamientos armados se encuentran las decisiones políticas de los gobernantes de turno, es la guerra el detonante final que obliga a las mujeres a salir de su lugar de residencia.

Asimismo, están atestiguados algunos desplazamientos relacionados con otros temas como la religión, la salud o las catástrofes naturales, pero debido a su excepcionalidad no profundizaremos en ellos, y sólo destacaremos algunas apreciaciones al respecto en este apartado.

Dentro de los motivos de índole religiosa es obligado mencionar que son especialmente llamativos, por el papel que asumieron las mujeres, aquéllos en los que las romanas intervinieron de manera pública en asuntos de relevancia para la totalidad de Roma. Estos ejemplos, entre los que podemos destacar el episodio de Claudia Quinta en el 204 a.C.⁸ (Liv. 20.10-14; App. 7.56), se circunscriben a situaciones extraor-

dinarias, en las que, como sostiene Rosa Cid,⁹ Roma está en peligro y la *pax deorum* está quebrada. En esos momentos de gravedad, las romanas colaboraron para salvar la patria desde su deber como ciudadanas, razón por la cual su incursión en los espacios públicos no fue castigada, sino premiada.

Por otro lado, el fenómeno del peregrinaje a diferentes focos religiosos, tanto en época republicana como imperial, propició el movimiento de una importante cantidad de fieles entre los que estaban incluidas las mujeres, de diferentes credos y procedencias.¹⁰

El deseo por mejorar la salud fue también un aliado para emprender un viaje en la Antigua Roma. Especialmente populares fueron los lugares en los que tomar las aguas que se creían beneficiosas para dolencias de todo tipo. Algunas de estas localidades adquirieron gran fama y se convirtieron en núcleos poblacionales muy frecuentados por las élites romanas del momento como *Baiae* (Bayas) en época republicana o *Aquae Sulis* (Bath) en el Imperio. Suetonio (*Aug.* 82.2) cuenta que incluso el propio Augusto, iba cada vez que le era posible, a bañarse en las aguas de Ábula para aliviar su frágil salud. En el caso de las mujeres, sabemos que Calpurnia, esposa de Plinio el Joven (*Epist.* 6.4), acudía a la Campania para tratarse de sus dolencias y allí recibía las preocupadas cartas de su marido que permanecía en Roma.¹¹

Antes de finalizar esta introducción, es necesario hacer una pequeña alusión al papel de la naturaleza como desencadenante de la movilidad en Roma. Los cambios climáticos y sus dramáticas consecuencias condicionaron la vida de los romanos, sobre todo cuando afectaron a sus medios de subsistencia obligándoles, en ocasiones, a buscar lugares más propicios para la agricultura o la ganadería, pero, sin duda, fueron las catástrofes naturales las que condujeron de manera más extrema a este tipo de desplazamientos masivos. Las inundaciones, los terremotos, los incendios o las erupciones estuvieron presentes a lo largo de toda la historia de Roma, e influyeron en la existencia de sus habitantes. Los más afortunados consiguieron huir de los desastres y ponerse a salvo, pero

8. Testimonios como el de Ovidio (*Fast.* 4.326) al hablar de Claudia Quinta hacen dudar hasta qué punto los episodios narrados fueron reales, una exageración o, directamente, una invención, ya que este autor sostiene que en época imperial se añadieron datos a la historia para dar mayor dramatismo a su representación. Dichos cambios serían la causa de que, según SCHULTZ, 2006: 145, el tema de la reputación moral de Claudia Quinta varíe tanto de unas fuentes a otras. Incluso algunos autores como BURNS, 2017 han ido más allá, y dudan de la existencia de Claudia, considerándola una creación posterior.

9. CID LÓPEZ, 2007: 13.

10. El fenómeno de la peregrinación religiosa en los territorios romanos a través de los siglos es abordado en profundidad en la segunda y tercera parte del libro editado por ELSNER y RUTHERFORD, 2005 y que recoge los trabajos de importantes especialistas en la materia.

11. En temas de salud, las mujeres no sólo tenían un papel pasivo como en el caso de Calpurnia, sino que también desempeñaron labores de curación. Así, por ejemplo, hay testimonios que algunas romanas de alto rango se involucraron en los *valetudinaria* u hospitales de campaña donde, según Tácito, Agripina la Mayor atendió a soldados heridos mientras residió en el campamento militar (*Tac. Ann.* 1.69).

a costa de tener que abandonar sus hogares. El desastre natural más conocido es, evidentemente, la erupción del Vesubio en el 79 d.C. que destruyó Pompeya y Herculano y hurtó la vida de miles de personas.

3. Monarquía

Los testimonios más antiguos acerca de movilidad femenina se encuentran en las fuentes literarias y nos retrotraen a la época monárquica, en la que la historia se entrelaza con la leyenda. El caso más temprano lo ofrecen las sabinas. Estas mujeres no sólo fueron raptadas por los romanos y arrancadas de sus hogares, sino que, además, tuvieron que enfrentarse al drama de ver una guerra entre los varones de su familia de origen y sus nuevos esposos. Ante esta situación, las sabinas, encabezadas por Hersilia, decidieron salir de sus casas para intervenir en el conflicto y se dirigieron al campo de batalla (Plut. *Rom.* 14.7-8; Dio 1.5-7; App. 1.5). Una vez allí, su valentía y sus súplicas hicieron que los hombres depusiesen las armas y estableciesen una alianza entre romanos y sabinos (Liv. 1.13.4, Dion. Hal. 2.46.1-3).

A esta misma época pertenecen otros episodios que revelan la existencia de desplazamientos geográficos femeninos de muy diversa índole. Y aunque no hay que perder de vista que algunos de ellos tienen un carácter más legendario que real, manifiestan la existencia de unas prácticas habituales y aceptadas.

Para algunas mujeres el traslado fue forzado, mientras que otras lo hicieron de manera voluntaria. Entre las primeras podemos encontrar a Ocrisia, (Dio 2.2) que fue arrancada de su hogar y llevada a Roma por Tarquinio Prisco, como botín de guerra; y entre las segundas destacan casos como el de Tanaquil que acompañó a su marido, Lucio Tarquinio Prisco, desde su Etruria natal hasta Roma para perseguir su destino político (Liv. 1.34-35). El caso de Tanaquil es, seguramente, el más interesante de este período, ya que es una figura dual en la que confluyen la tradición etrusca con la romana y que permite contrastar la situación de la mujer en diferentes ámbitos, incluido el de la movilidad.¹²

4. República

Los testimonios sobre la movilidad femenina en Roma son mucho más abundantes y detallados conforme nos adentramos en época republicana. Las causas principales en ésta época concreta de la historia romana, se pueden agrupar en cuatro grandes

grupos: bélicas, políticas, económicas y de carácter ocioso. No obstante, hay que precisar que, en la mayor parte de las ocasiones, a pesar de que sea una de ellas las que desencadena el desplazamiento, suelen confluír varias razones.

4.1. Motivos bélicos

La guerra es la razón más habitual y, a la vez, más traumática que lleva a las mujeres a dejar sus hogares y emprender un viaje, con frecuencia, hacia lo desconocido. Las formas en las que un enfrentamiento bélico provoca este fenómeno son heterogéneas y van desde la huida para salvar la vida hasta la venta como esclavas.

Dentro de este contexto bélico, las mujeres solían ser, elementos pasivos a merced de las decisiones de los varones, sin embargo, existen casos en los que tomaron las riendas e intervinieron activamente en el conflicto. Uno de los episodios más antiguos y representativos de este tipo de movilidad femenina es el de Veturia y Volumnia, madre y esposa de Coriolano, respectivamente.¹³ Este militar, era un héroe para Roma, pero al sentirse traicionado por su patria, se pasó al bando enemigo, los Volscos en el 488 a.C. y con ellos sitió la *Vrbs*. Debido a la gravedad de la situación y el peligro que corría Roma, Veturia, Volumnia y el resto de matronas salieron de la ciudad y se dirigieron al campamento enemigo para hablar con Coriolano. Ante las súplicas de su madre y de su esposa, decidió deponer las armas y desistir del intento de conquistar Roma (Liv. 2.40.2-1; Plut. *Cor.* 34-36, Dion. Hal. 7.54.1-5). Los varones romanos, lejos de recriminar a las mujeres por intervenir en los asuntos públicos,¹⁴ les reconocieron su mérito y erigieron el templo de *Fortuna Muliebris* para conmemorar este acontecimiento y para recompensarlas por su logro (Dion. Hal. 7.55.3-5).

Este carácter excepcional de la guerra propició un escenario favorable para que las mujeres romanas pudiesen ir más allá de los roles tradicionales e inter-

13. En ocasiones se ha dudado de la existencia de Veturia y Volumnia, considerándolas más una creación posterior a modo de *exemplum* para enseñar a las mujeres romanas cómo debían comportarse en caso de que la patria estuviese en peligro y los límites que en esas ocasiones podían traspasar sin llegar a romper el orden social establecido que unas figuras reales. Incluso algunos autores han hipotetizado con la posibilidad de que estas dos mujeres, junto con Valeria, fuesen en realidad la representación de los papeles rituales del culto de *Fortuna Muliebris* (BAILÓN, 2012: 110).

14. Aunque, en principio las mujeres no podían actuar en los asuntos políticos y militares en Roma, en esta ocasión y debido a las connotaciones especiales que concurrían, para MARTÍNEZ LÓPEZ, 2012: 165, estas matronas se sintieron legitimadas para intervenir y lo hicieron "desde su misión como ciudadanas, es decir como madres, como las encargadas de reproducir la ciudad".

12. En este sentido, MARTÍNEZ PINNA, 1996: 34, incide especialmente, en el hecho de que Tanaquil muestra una actitud mucho más activa y decidida que las romanas de la época a la hora de intervenir en el ámbito político.

viniesen, incluso, en asuntos públicos. En ocasiones, y empujadas por las circunstancias, su participación fue más allá de la simple intermediación llevada a cabo por Veturia y Volturna, y asumieron posturas más activas y desafiantes.

Este tipo de actitudes, seguramente más habituales de lo que reflejan los testimonios, están ejemplificadas en las fuentes literarias a través de relatos como el de Clelia. Clelia era una joven romana, que fue arrancada de su hogar y entregada junto con otras doncellas a modo de rehenes al rey Porsena como pago exigido por éste a cambio de levantar el sitio sobre Roma. Sin embargo, ella no se resignó a este destino e ideó un plan para liberarse del control de los etruscos. Tras conseguir burlar a los guardias del campamento, Clelia guió a sus compañeras en la huida, atravesando el Tíber a nado¹⁵ y regresando a sus hogares en Roma (Liv. 2.13.6). Aunque finalmente fue devuelta a Porsena para que éste no atacase la ciudad, su valor fue reconocido por el rey etrusco que le concedió el privilegio de liberar a algunos de los rehenes que no habían huido con ella. En esta ocasión, los romanos también honraron a esta mujer, como había ocurrido con las matronas en el episodio de Coriolano, y le dedicaron una estatua (Dion. Hal. 5.35.2).

A pesar de estos episodios en los que las mujeres toman las riendas de su destino en lugar de someterse a los designios de los gobernantes, lo cierto es que en la mayor parte de las ocasiones sufrieron pasivamente las consecuencias de los conflictos bélicos y la movilidad asociada a estas circunstancias solía ser dolorosa, forzada y con consecuencias trágicas. De hecho, uno de los motivos más habituales del desplazamiento de las mujeres fuera de su hogar era ser capturadas como botín de guerra y convertidas en esclavas y enviadas a diferentes territorios romanos. Esto es lo que ocurrió a las mujeres de Same (Liv. 36.29. 8-11) o a las senonas (App. 3.6.1), y a las de otras muchas poblaciones que tuvieron el infortunio de encontrarse en medio del camino de la expansión romana.

En ciertas circunstancias, las mujeres que vivían los territorios conquistados por Roma, sufrían un destino algo menos cruel que aquéllas que eran vendidas como esclavas, aunque también tenían que abandonar sus hogares. Estas nuevas habitantes de Roma, eran enviadas junto con sus familias a otros asentamientos, por diferentes motivos, como los ligures que fueron llevados a un emplazamiento en el Samnio que

anteriormente había pertenecido a los habitantes de Taurasia (Liv. 40.38.5).¹⁶

Otro tipo de movilidad femenina forzosa, igualmente habitual a lo largo de toda la República y causada por las guerras fue la necesidad de abandonar sus hogares para poder salvar sus vidas por la amenaza enemiga. En general, estas huidas las hacían acompañadas por los varones de la familia.

Este fenómeno es uno de los mejor documentados, ya que poseemos testimonios de este tipo de desplazamientos en casi todos los períodos debido a la gran cantidad de guerras en las que Roma se vio inmersa, no sólo contra pueblos extranjeros, sino también entre los propios romanos. El inconveniente es que, en general, las fuentes no sitúan el foco sobre las mujeres, sino sobre los varones, mientras que ellas son incluidas en el grupo poblacional. Por tanto, muy pocas veces es posible individualizar las experiencias de estas romanas, y sólo se pueden analizar desde el conjunto.

Esta problemática está muy bien reflejada en el relato del ataque galo en el 390 a.C. a Roma, durante el cual un gran número de romanos abandonaron la ciudad para huir del enemigo. A pesar de la elevada cantidad de personas que se vieron obligadas a dejar la *Vrbs*, las fuentes no recogen los nombres de ninguna mujer y las únicas que aparecen específicamente en el relato son referidas por su vinculación con un varón. Así, sabemos que, por ejemplo, la esposa de Lucio Albinio fue una de las que tuvo que salir precipitadamente de Roma (Liv. 5.40.8; Plut. *Cam.* 16), pero simplemente porque se relata que Lucio abandonó la ciudad con su esposa e hijos en un carro. Ella era, por tanto, un elemento más de la huida de su marido, no una persona con entidad propia.

Dentro del fenómeno de la movilidad femenina causada por la guerra existe una variante que, aunque en principio parece improbable pues existía una prohibición en Roma, se dio en diferentes ocasiones. Se trata de la presencia de mujeres en los campamentos militares romanos. El estudio de estos emplazamientos en los últimos años está proporcionando datos muy interesantes, sin embargo, la mayor parte de los yacimientos estudiados pertenecen a la época imperial, mientras que para la República siguen siendo las obras literarias la principal fuente para abordar este hecho. Gracias a Dión (15.33) sabemos que Marcelo permitió a la mujer de la que estaba ena-

15. En opinión de CANTARELLA, 1997: 51, esta inmersión en el Tíber, se trataría de un hecho simbólico, un rito purificador colectivo para Clelia y el resto de mujeres para volver al hogar.

16. No sabemos cuál fue el número de mujeres obligadas a este traslado forzoso, pues Livio (40.38.5) sólo menciona a los hombres, afirmando que se trasladaron unos 40.000 hombres libres acompañados de sus mujeres y sus hijos. Este dato hace pensar que el número de mujeres debía ser similar al de los hombres o, incluso mayor, contando también a las niñas.

morado uno de sus mejores soldados vivir con él en el campamento, pues éste luchaba más valerosamente cuando ella estaba allí. De igual manera, Plutarco, refiere que Fabio Máximo (Plut. *Fab.* 20) condujo a una mujer que tenía una relación con uno de sus subordinados hasta el campamento para confrontarla con éste con el fin de conseguir que dejase de escapar por las noches para ir a verla. Sin embargo, como en el hecho anterior, ninguno de ellos concede importancia a la identidad de dichas mujeres, y, por tanto, no ofrecen ningún nombre, ya que el protagonismo recae en los hombres.

No todos los oficiales romanos fueron tan permisivos en este tema como Marcelo, pues cuando Escipión llegó al campamento romano en el asedio de Numancia decidió expulsar a todas las mujeres que allí había, quizás prostitutas¹⁷ en su mayoría, como una de sus medidas para imponer el orden y la disciplina que habían desaparecido (App. 5.85).¹⁸ A tenor de las palabras del historiador alejandrino, la presencia de las mujeres en los campamentos romanos debía ser algo relativamente habitual y normalizado en época republicana.

Antes de terminar con la movilidad femenina en Roma causada por la guerra es necesario mencionar un fenómeno excepcional, tanto por las escasas ocasiones en que se dio como por la propia naturaleza de aquellas que lo protagonizaron y que rompieron radicalmente con los roles que tradicionalmente se les había adjudicado. Se trata de las mujeres que salieron de la *domus* para luchar en el conflicto bélico de una u otra forma. Generalmente, fueron actuaciones en grupo, en las que se reforzaban entre ellas y se apoyaban en el colectivo. Esta valentía se reflejó en acciones como las de las habitantes de Salona, ciudad bajo el gobierno de Julio César y asediada por el bando pompeyano, que armadas con antorchas salieron de la ciudad y asaltaron el campamento de los sitiadores. Este acto creó una gran confusión que propició que los hombres de Salona saltasen sobre los enemigos y asesinasen a un buen número de ellos (Dio 42.11.1-4).

Pero si hay una mujer que participó activamente y a título personal, sin refugiarse en la colectividad, en un enfrentamiento bélico, ésa fue Fulvia. Su ajetreada actividad pública llevó a Fulvia a viajar continuamente a lo largo de buena parte de su vida. Durante su matrimonio con Marco Antonio, Fulvia, junto con su cuñado

Lucio, organizó y encabezó una guerra contra Octavio para defender los intereses de su marido. Fulvia y Lucio alegaban que la distribución de territorios que Octavio estaba llevando a cabo entre los veteranos de la guerra contra los cesaricidas no era equitativa y que estaba marginando a los soldados de Antonio (Dio 48.6.1-2).¹⁹

Esta actuación que efectuó sin escudarse en sus parientes masculinos, era una clara y consciente transgresión del orden establecido y del papel que los romanos habían otorgado tradicionalmente a las mujeres, razón por la cual fue duramente atacada en las fuentes antiguas.

Fulvia, que, además, había sido la primera mujer no mitológica en ser representada en las monedas romanas, se encargó de los preparativos prebélicos. No sólo hizo acopio de numerosos recursos económicos y logísticos, sino que también se ocupó de reclutar fuerzas militares y ganarse adeptos para su causa entre los altos mandos del ejército romano. Esta tarea hizo que no estuviese físicamente presente en Perugia cuando fue sitiada por Octavio en el 41 a.C., al contrario que Lucio Antonio que sí quedó atrapado allí. Sin embargo, aunque Fulvia se encontraba en Praenestre (Palestrina), según Dión (Dio 48.10.3-4) ella seguía dando órdenes a distancia a sus tropas e, incluso, se paseaba entre sus colaboradores portando una espada.²⁰

A pesar de su ausencia, Fulvia estuvo muy presente entre los combatientes de la guerra de Perugia tal y como atestiguan los hallazgos arqueológicos realizados en la zona. En algunos proyectiles del bando octaviano los soldados realizaron inscripciones que mencionaban a Fulvia. En estos *glandes* predominaban las alusiones de carácter sexual y los comentarios procaces,²¹ pero lo más llamativo es que se referían a ella como el enemigo, lo que ratifica el importante papel que desempeñó en el conflicto. En algunas de estas inscripciones se podía leer:

19. Aunque ésta fue la motivación al principio, autores como Dio (48.6.3-5) o Velejo (2.74.2) sostienen que Fulvia y Lucio, al ver el gran descontento de aquellos que estaban siendo desposeídos de sus tierras para dárselas a los veteranos y comprobar que eran muchos más, decidieron apoyar la causa de estos últimos en detrimento de los soldados.

20. Esta descripción ha llevado a muchos autores y autoras como ROHR VIO, 2015 a considerar a Fulvia como una auténtica *dux femina*, término acuñado por Virgilio (Ver. *Aen.* 1.364) para referirse a Dido. Esta concepción de origen literario, tuvo también su proyección en época imperial a través de destacadas figuras como Agripina la Mayor o Cesonia (FOUBERT 2011: 355-6).

21. Estas invectivas relacionadas con aspectos de la vida sexual eran habituales en este tipo de conflictos a finales de la República y practicadas por todos los bandos. En el caso concreto de la guerra de Perugia, también existen *glandes* con inscripciones ofensivas con connotaciones sexuales hacia Octavio, véase como CIL XI 6721.7 y CIL XI 6721.11.

17. A pesar de que Apiano utiliza el término *hetairai* para referirse a estas mujeres, ALLISON, 2013: 25 cree no tenían por qué tratarse necesariamente de prostitutas, sino que tal vez Apiano usó esta palabra para aludir a mujeres de status desconocido que no estaban casadas con aquellos hombres con los que cohabitaban.

18. Según Apiano (5. 85), Escipión, también expulsó del campamento a mercaderes y adivinadores.

(:fulmen))	L(uci) A(ntoni) CALVE
PETO	FULVIA
[LA]NDICAM	CULUM PAN(dite)
FULVIAE	(CIL XI 6721.14)
(CIL XI 6721.5)	

Octavio resultó vencedor del enfrentamiento y Fulvia huyó de Italia con sus hijos (Dio 48.15.1; App. 5.50)²² dirigiéndose hasta Grecia, donde murió poco después. La actitud de Fulvia y su decisión de intervenir en la vida pública la llevaron no sólo a salir más allá de las paredes de su casa sino a desplazarse por numerosos lugares a lo largo del Mediterráneo. Esta conducta y su deseo de no conformarse con permanecer en su hogar criando a sus hijos no eran propios de una matrona y estaban muy lejos de lo que se esperaba de ella como mujer en la sociedad romana.²³ Plutarco resume esta idea y la postura de los romanos de la época y de los autores posteriores hacia la actitud de Fulvia en las siguientes palabras: “Aquella era una mujer que no circunscribía sus pensamientos a las simples tareas del hogar, como cardar la lana, ni se veía digna de domeñar a un simple ciudadano”²⁴ (*Vida de Antonio X*).

4.2. Motivos políticos

Si bien la política en la Antigua Roma era un ámbito reservado para los hombres, durante la República algunas mujeres llegaron a intervenir de manera puntual en estos asuntos, aunque, generalmente, desde el espacio privado. En ocasiones esta participación acarrea una serie de desplazamientos, de diferente distancia y duración que las alejaban de sus hogares.

Una de las formas más habituales que tuvieron las romanas de implicarse en el devenir político fue mediante la labor de consejeras y “diplomáticas” en la sombra. Este tipo de actuaciones eran concebidas no sólo como un apoyo a sus parientes masculinos en sus relaciones políticas, sino como un verdadero servicio a la patria y a todos sus conciudadanos.

Durante el siglo final de la República, la convulsa situación que invadía la política y las terribles luchas entre las diferentes facciones por el poder, propiciaron que ciertas romanas, íntimamente relacionadas con la élite gobernante, encontrasen un resquicio de actuación política al más alto nivel. Aunque oficialmente no se les reconoció su papel, lo cierto es que influyeron de manera crucial en algunas de las decisiones más importantes del momento. Muchas veces y debido a la naturaleza endogámica de las familias más poderosas de Roma, estaban emparentadas con ambas partes en conflicto, lo que les legitimaba para hacer de intermediarias. En esta situación se hallaba, por ejemplo, Julia, la madre de Marco Antonio que también estaba vinculada con Octavio, ya que pertenecía a la familia Julia (App. 5.63).

Junto a ella, otras mujeres como Aurelia, Julia (hija de Julio César), o Pompeya, pusieron todo su esfuerzo en intentar que sus parientes masculinos acercasen posturas para evitar que se llegase, de nuevo, a un sangriento enfrentamiento fratricida. Pero si hubo alguien que dedicó a ello buena parte de su vida y que se desplazó de un lugar a otro del Mediterráneo para llevarlo a cabo, ésa fue Octavia, quien estuvo intercediendo entre su esposo, Marco Antonio, y su hermano, Octavio, durante años, intentando que ambos se reconciliaran y acercasen posturas una y otra vez.

Además de para mediar entre sus parientes, Octavia, también tuvo que dejar su hogar en Roma para seguir a su marido donde las obligaciones políticas le llevaban, igual que hicieron otras muchas mujeres romanas. Una de las estancias más largas fue en Grecia (App. 5.76), desde donde Antonio planificaba la reorganización de las provincias orientales que estaban bajo su jurisdicción. Octavia se integró perfectamente en la vida ateniense y gozó del aprecio de la población que le tributó diversos honores. Entre ellos se encuentra esta inscripción de Atenas datada en el 39-38 a.C. en la que tanto ella como su marido reciben tratamiento divino:

[A]ντωνίου καὶ Ὀ-
[κτ]αίας δυν̄ θε-
[ῶν ε]ὐεργετῶν²⁵

22. Además de Fulvia, también huyó Julia, madre de Lucio y Marco Antonio y otros nombres ilustres de la élite romana que habían apoyado a Antonio, como Tiberio Claudio Nerón, quien lo hizo acompañado de Livia y el hijo de ambos (Dio 48.15.2-4).

23. Estas inyectivas contra Fulvia por intervenir en los asuntos políticos y militares de manera directa fueron similares, en cuanto a su trasfondo, a las que recibió Cleopatra, quien también se alejaba del papel que según los romanos debía desempeñar una mujer ya que estaba al frente de Egipto y de su ejército. Esta imagen, a menudo distorsionada, que dieron de Cleopatra los autores grecolatinos, así como los ataques a sus actos como gobernante están detalladamente analizados en PUYADAS RUPÉREZ, 2016.

24. Traducción de Juan Pablo Sánchez y Marta González para Gredos.

No obstante, estar emparentada con un miembro preeminente de la élite romana, también tenía, en ocasiones, consecuencias nocivas para la vida de estas mujeres y les acarrea una movilidad forzosa. Este fenómeno fue especialmente notorio, nuevamente, durante el s. I a.C., ya que las sucesivas guerras civiles en las que los romanos se vieron envueltos hicieron que muchas familias tuviesen que abandonar la *Vrbs* para poder salvar sus vidas. La caída en des-

25. RAUBITSCHKE, 1946: 149.

gracia de un político, su posición dentro del bando perdedor o su enfrentamiento con alguien más poderoso implicaban, a menudo, destierros y proscricciones, y, en el peor de los casos, huidas en el último momento para no ser ajusticiados.

En estas circunstancias fueron muchas las mujeres que decidieron compartir el destino de sus esposos o hijos, dejando atrás su vida, su casa y todas sus posesiones. A veces estas romanas tenían nombres ilustres como Livia (Dio 48.15.3), Cornelia (Plut. *Pomp.* 76) o Cecilia Metela (App. 4.40), y otras eran mujeres anónimas cuyos nombres ni siquiera fueron reflejados por las fuentes, pero todas ellas sufrieron el miedo y la incertidumbre ante su oscuro futuro y el sufrimiento de tener que separarse de sus seres queridos.

La devoción de algunas de estas mujeres hacia los varones de su familia fue tal, que, incluso, llegaron a huir en contra de la voluntad de sus propios maridos,²⁶ como la esposa de Apuleyo, cuyo nombre desconocemos, que llegó a amenazar a su marido con delatarlo si no permitía que ella se fuese con él cuando fue proscrito durante el segundo triunvirato (App. 4.40).²⁷

4.3. Motivos económicos

Los motivos económicos han sido a lo largo de toda la historia uno de los principales motores de la migración humana, y este fenómeno siguió muy vivo también en Roma. Bajo este epígrafe se pueden agrupar causas de muy diverso origen que influían sobre la calidad de vida de la gente e, incluso, sobre su propia supervivencia en momentos de carestía.

En buena parte de los casos, las mujeres romanas se trasladaban a otras poblaciones acompañando a los varones de la familia para mejorar su situación económica. La búsqueda de trabajo, de tierras cultivables, de rutas comerciales o, simplemente, de alimentos, son algunas de las razones que subyacían tras estos desplazamientos.

Dentro de este contexto, fue habitual, igual que hoy día, el traslado del campo a la ciudad, donde la gente pensaba que podría llevar una vida mejor. A finales de la República se produjo un movimiento migracional masivo hacia la *Vrbs*, que condujo a un gran aumento poblacional de la misma.²⁸ La duración de estas estancias era sumamente variable, podía

ser desde unos días por no encontrar las condiciones que se buscaban en la capital, hasta toda una vida para aquellos que conseguían establecerse con éxito. Este rasgo tan intrínseco a este tipo de migración hizo que la población de Roma fluctuase notablemente a lo largo del tiempo, aunque se calcula que a finales de la época republicana podía llegar a un millón.²⁹

Otro fenómeno que causó un gran desplazamiento poblacional durante la República fue la colonización. Los colonos solían trasladarse en familia a estos territorios y a menudo, lo hacían enviados por los propios políticos romanos, por muy diferentes motivos como ganarse adeptos, controlar los nuevos territorios, recompensar a los veteranos, o vigilar a las poblaciones circundantes, entre otros. A lo largo del tiempo, miles y miles de romanas tuvieron que abandonar sus casas por esta razón y adentrarse en lugares desconocidos y, en ocasiones, inhóspitos.

Aunque no era lo más habitual, durante la República, también existieron casos en los que las mujeres se trasladaron por motivos económicos de manera independiente y no acompañando a ningún varón. Las romanas desempeñaron trabajos en sectores muy diversos, desde la agricultura hasta el mundo textil, pasando por el comercio o la restauración, y, en ocasiones, su trabajo les obligaba a desplazarse de un lugar a otro. Pero si hubo un ámbito en el que la movilidad estaba presente de manera habitual, ése fue el del entretenimiento, al que se dedicaban también, numerosas mujeres. Quienes pertenecían al mundo de la actuación, de la danza, o de la música, iban de localidad en localidad poniendo su talento al servicio de espectáculos de todo tipo con los que ganarse la vida.

Las mujeres que se dedicaban a este tipo de trabajos pertenecían, por lo general, a los estratos más bajos de la sociedad y no gozaban de muy buena reputación. Además, era muy frecuente que se tratase de libertas o extranjeras, tal y como evidencia la epigrafía y la literatura.³⁰

Las *puellae gaditanae*, ejemplifican muy bien no sólo todos estos rasgos sino también la movilidad inherente a estos oficios artísticos. De hecho, el primer testimonio que poseemos sobre ellas narra, precisamente, uno de los viajes de estas bailarinas. Es Estrabón (2. 3. 4), quien relata cómo Eudoxo embarcó en su expedición a estas jóvenes, así como a artesanas y médicos.

26. Hubo ocasiones en las que estas mujeres decidieron acompañar a sus maridos al exilio en contra de la voluntad de sus familias. Esto fue lo que ocurrió con Sulpicia, que burló la vigilancia de su madre Julia, para acompañar a su esposo, Léntulo, a Sicilia (Val. Max. 6.7.3).

27. Según Apiano (4.40), a Apuleyo le acompañaron también sus esclavas, aunque en su caso esta movilidad femenina motivada por una decisión política no era voluntaria como ocurría con la esposa, sino forzada, ya que eran consideradas como simples propiedades.

28. HOLLERAN, 2011: 158.

29. WILLIAMSON, 2010: 255.

30. Sobre el origen de estas mujeres dedicadas a las artes escénicas y los diferentes tipos de trabajo que realizaban véase LORENZO FERRAGUT, 2018: 39-74 y PEREA YÉBENES, 2004: 11-43.

Estas artistas que llevaban a cabo sus danzas exóticas tanto en público como en fiestas privadas, gozaron de una gran popularidad en Roma (Mart. 6 y 71), sobre todo entre los hombres, aunque socialmente seguían perteneciendo a grupos marginales e, incluso, se las llegaba a vincular con la prostitución.

A la hora de analizar la movilidad de estas bailarinas uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos es saber hasta qué punto los traslados eran libres o forzosos. En opinión de Ana María Jiménez,³¹ es muy posible que los maestros que dirigían los grupos de estas *puellae* las explotasen. De ser esto cierto, sería lógico pensar que estos mismos maestros las llevasen de un lugar a otro en busca de aumentar sus beneficios económicos.

Junto a bailarinas como las *puellae gaditanae*, las fuentes³² atestiguan cómo otro tipo de mujeres dedicadas igualmente, a diferentes disciplinas artísticas salían de sus hogares, de manera temporal o definitiva, para desarrollar su labor profesional. Una de las actrices más conocidas de la época final de la República fue Citéride (Volumnia), liberta de Publio Volumnio Eutrapelo, que alcanzó una gran fama tanto por su talento como por sus relaciones amorosas con personajes tan importantes como Marco Antonio o Cornelio Galo.³³ Citéride realizó numerosos viajes a lo largo de su vida, tanto por razones profesionales como personales, pues acompañó a Marco Antonio en algunos compromisos oficiales e, incluso, dejó Roma para irse a vivir a las regiones fronterizas del Norte para estar con un soldado (Verg. *Buc.* 10).³⁴ Sin duda, el amor debió ser otra de las causas más habituales que llevaron a las romanas a desplazarse a otros lugares, como hizo Citéride, sin embargo, es uno de los más difíciles de trazar puesto que pertenece a la esfera más privada y raramente se refleja en las fuentes.

Finalmente, dentro de los motivos económicos, es necesario hacer una breve mención a un fenómeno presente a lo largo de toda la historia de Roma y que ha sido objeto de análisis en numerosas investigacio-

nes: la esclavitud. Las mujeres fueron un bien preciado que reportaba grandes beneficios a quienes participaban de su comercio, razón por la cual eran arrancadas de sus hogares, a veces junto a sus familiares y otras en solitario, y sometidas a una movilidad forzosa y llena de sufrimiento. En las fuentes existen cuantiosos testimonios sobre las diferentes formas en las que los esclavos eran apresados y vendidos, aunque buena parte de estos relatos se centran, sobre todo, en las conquistas romanas.³⁵

4.4. Motivos de ocio

Dentro de este epígrafe se encuentran todas aquellas motivaciones relacionadas con aspectos como el turismo, las vacaciones o la diversión bajo sus diferentes formas.³⁶ Los testimonios en este ámbito son más escasos ya que se trata de situaciones habituales, pertenecientes a la vida cotidiana, y las fuentes antiguas suelen poner el foco en aquellas de carácter más excepcional.

La mayor parte de las mujeres que ejercieron este tipo de movilidad pertenecían, como es lógico, a las clases más privilegiadas de la sociedad romana, ya que eran las únicas que podían permitirse este tipo de entretenimientos. Era habitual entre la élite, poseer propiedades en el campo o en localidades costeras a las que trasladarse para descansar, cambiar de ambiente, tomar las aguas o, incluso, emprender negociaciones de muy diversa índole. A finales de la República, eran lugares como Pompeya o Bayas los que estaban más en boga y allí se podía encontrar a menudo a las grandes familias romanas disfrutando de la buena vida y de sus placeres.

Gracias a testimonios como el de Cicerón, podemos acercarnos a esta rutina ociosa de algunas mujeres que las llevaba a recorrer diferentes lugares de la Península Itálica. A través de sus cartas personales (Cic. *Ad. Att.* 28 [II. 8]; 29 [II. 9]; 35 [II. 15]), sabemos que su esposa, Terencia y su hija, Tulia, le acompañaban a menudo a las propiedades que él tenía repartidas por lugares tan diferentes como Cumas, Formias, Ancio o Túsculo, así como a las de algunos amigos de la familia. Esta misma costumbre la encontramos en otras mujeres de políticos republicanos como Julia, quien, durante una buena temporada, viajó con su esposo, Pompeyo, de una casa de campo a otra (Plut. *Pomp.* 53). Se trataba, por tanto, de una práctica

31. JIMÉNEZ FLORES, 2001: 26.

32. Conocemos a algunas de estas mujeres gracias, principalmente a la literatura y la epigrafía. En el caso concreto de las mimas y pantomimas, en un interesante artículo de PEREA YÉBENES (2004: 29-30) se puede encontrar un listado de aquellas cuyos nombres han sobrevivido hasta nosotros.

33. En las composiciones que Cornelio Galo le dedicó Citéride aparece bajo el pseudónimo de Licóride. Esta interesante figura, su alter ego poético y la relación entre ambos son analizados en profundidad por KEITH, 2011: 23-53.

34. Precisamente, Virgilio, por quien conocemos esta circunstancia, es bastante crítico con el viaje de Citéride tras los pasos de su amado que la llevan más allá de los Alpes, ya que la actriz había abandonado a su amigo, el también poeta Cornelio Galo a quien Virgilio dedica esta décima Égloga.

35. Véase por ejemplo Liv. 38.29.8-11 o App. 3.6.1, entre otros.

36. RABOTIĆ, 2014: 9, atribuye el gran aumento de los viajes de carácter vacacional que se empezó a producir ya en los últimos siglos de la República a la magnífica red de comunicaciones, así como al hecho de que los territorios bajo el control de Roma compartiesen un sistema legal, un idioma y una moneda comunes.

habitual entre las mujeres de la alta sociedad romanas cuyas familias disponían de este tipo de medios económicos, aunque, generalmente, no realizaban estos viajes en solitario, sino con sus parientes varones.

Las festividades locales también fueron una excusa para que la gente se desplazase a otras poblaciones a disfrutar del ambiente y de los festejos. Por ejemplo, y siguiendo con el valioso testimonio sobre la vida cotidiana que ofrece Cicerón en su correspondencia, sabemos que su familia se desplazó a Anzio a principios de mayo del 59 a.C. porque su hija Tulia quería ver los juegos que allí se celebraban en esas fechas.

Este tipo de desplazamientos por ocio estaban más restringidos a una parte de la población femenina, no eran causados por las circunstancias del entorno político o militar, ni limitadas a un determinado momento del año o de la vida. Se trataba de algo más aleatorio y que pertenecía a la vida privada y al ámbito familiar, por lo que no dejaba prácticamente huella y su repercusión en las fuentes era más bien exigua. No obstante, este hecho cambiará algo durante la época imperial, sobre todo en Egipto, ya que, gracias a su especial naturaleza y la de sus fuentes, los relatos de los viajes de algunos turistas romanos a la nueva provincia quedarán recogidos en los papiros y grafitis.

Tampoco podemos llegar a saber hasta qué punto estas mujeres podían decidir sobre el momento y el lugar donde viajar, sobre todo en aquellas ocasiones en las que lo hacían acompañadas por los varones de su entorno, ya que el peso de su opinión sobre la resolución final de estos variaría de una familia a otra según la dinámica de cada hogar.

5. Imperio romano

Las mujeres bajo el Imperio formaron parte del grupo que se desplazaba con los varones por motivo de ser miembros de la familia, pero además había jóvenes y niñas esclavas que, por su condición, eran invisibles y apenas suscitaban comentarios.³⁷ La ausencia de referencias en los textos a las mujeres que mantenían alguna dependencia con miembros del ejército y la escasa constatación que tenemos de esposas de los soldados residiendo en los campamentos antes de principios del siglo II d. C. se justifica en razón de la ley que prohibía estos matrimonios en época de Augusto y que fue derogada en 197 por Septimio Severo, permitiendo casarse a los soldados y llevarse a las esposas a sus destinos.³⁸

En este período fueron muy diversos los motivos de movilidad femenina, aparte de huidas forzadas por

represalias políticas y militares hacia sus esposos o hijos, bastante frecuentes al finalizar la República, y bajo los julio-claudios concurren los confinamientos insulares como consecuencia de las delaciones de intriga, inmoralidad y prácticas promiscuas —no siempre probadas—, motivaciones que eran las más habituales cuando se trataba del género femenino (Juv. Sat. 6.398-412; 8.127-131).³⁹ Las principales causas de estas migraciones estuvieron, pues, relacionadas la política que abarca la proscripción, el destierro o bien el traslado al campo de batalla y los campamentos, por descontado que en este período los desplazamientos relacionados con el evergetismo fueron habituales, lo mismo que los recorridos “turísticos” por las provincias con fines legitimadores y de acrecentar la popularidad de la clase gobernante. Ya hemos comentado en el apartado de consideraciones previas, respecto a las causas que llevaron a las mujeres a dejar sus hogares y lo complejo que es discernir el límite entre las motivaciones políticas y las bélicas pues, a menudo, están asociadas.

5.1. Motivos políticos

Varias mujeres se enfrentaron al dilema de la proscripción por mor de la ideología de sus esposos. Ellos eran los que ostentaban la autoridad y dictaban normas y estrategias. Fuera del estatus y los papeles reconocidos a las mujeres en la sociedad romana, sólo algunas de la nobleza pudieron sobresalir e incluso influir en las decisiones políticas.

Livia, de noble linaje y defensora de la República (Tac. Ann. 5.11; Suet. Tib. 1.1-2 y 2.1-4), fue obligada a trasladar su hogar familiar a Sicilia y Grecia cuando estaba desposada con Tiberio Claudio Nerón. Éste había combatido en las filas cesarianas en la guerra civil tras el asesinato del dictador, y junto a Antonio en la guerra de Perusia que enfrentó a Lucio Antonio y Fulvia, con el apoyo de Marco Antonio, contra el bando de Octaviano, por ello fue incluido en la lista de proscritos y acto seguido pensó en unirse a Pompeyo en Sicilia.⁴⁰ El destino de Livia dio un giro inesperado cuando pudo regresar a Roma (Tac. Ann. 5.1; Suet. Tib. 4.3.; Suet. Tib. 6.2-3; Vel. 2.77.2-3) para casarse con Octavio, que había sido el instigador del destierro familiar y quien indujo a Tiberio Claudio a divorciarse (Suet. Tib. 4.2; Dio. 48.15.3; Vel. 2.75.3) y desde entonces fue compañera inseparable de Octavio.

Doscientos años más tarde circunstancias diferentes rodearon a otra Julia, una extranjera que sumaba

37. TREGGIARI, 1979; CARUCCI, 2016: 189-190.

38. SOUTHERN y DIXON, 1996: 85; ALLISON, 2010: 162.

39. FOUBERT, 2011: 350-351, analiza la correlación entre la presencia física de las mujeres imperiales en las provincias occidentales y su representación en las fuentes por motivo de su evergetismo.

40. BRACCESSI, 2014.

exotismo a su reconocido papel de intelectual y patrona de filósofos.⁴¹ Julia Domna no tuvo que exiliarse tras ser acusada de comportamiento adúltero y participación en un complot contra Septimio Severo, aunque fue obligada a retirarse de la vida pública, y por tanto de la influencia en la política imperial, entre el 202 y 205, siendo Plauciano el responsable de tal decisión tras concertar el enlace de su hija Plaucila con Caracalla que, a juicio de Herodiano, puso en peligro la sucesión (3.11.1-12). En este período de alejamiento institucional, Domna consiguió ejercer un patronazgo intelectual en su “círculo” que frecuentaron prestigiosos pensadores como Filóstrato y Galeno, y gracias a su destreza en el arte de la oratoria intervenía activamente en las discusiones.⁴² Si bien los años anteriores y siguientes acompañó a su esposo a las provincias,⁴³ es entre el 211 y 217 cuando regresó a la primera línea y fue responsable de parcelas de poder junto a su hijo Caracalla, ya como nuevo *Princeps*.

Otras féminas de entonces, sin embargo, fueron enviadas al exilio ante la sospecha de complicidad o de instigar algún tipo de conspiración, que casi siempre se encubría bajo la acusación de vida inmoral, que además podía llevar aparejadas la *damnatio memoriae* y la confiscación de bienes. Julia la Mayor hubo de repartir su exilio entre la isla de Ventotene y Regio, con la única compañía de su madre Escribonia, de la que dependió para su subsistencia.⁴⁴ Tanto ella como más tarde su hija Julia la Menor, deportada a la isla de Trimerio, murieron o fueron inducidas a la muerte en sus destinos. Su otra hija, Agripina la Mayor, pese a haber sido insistentemente elogiada por su papel de buena esposa y madre, una vez que cayó en desgracia fue arrestada y exiliada a Ventotene donde murió en el año 33, sufriendo como su madre la destrucción de las imágenes y la supresión de su nombre de los registros públicos. En cuanto a la nieta de Julia, Agripina la Menor, no se libró de ser confinada a Ponza por decreto de Calígula, aunque pudo regresar a

Roma para casarse con su tío Claudio y ascender de rango, asumiendo más tarde la regencia de Nerón.⁴⁵

5.2. Motivos bélicos y estancias en los campamentos

De seguro, la movilidad de las mujeres conllevaba mayores riesgos que la de los varones como se percibe a través de algunos casos que han trascendido debido al nivel social en el que se movían. Así, conocemos el peligro que corrió la hija de Augusto cuando su esposo Agripa ejercía de gobernador en Siria, pues estuvo a punto de morir en medio de una tormenta en la travesía del río Escamandro. No hay constancia de los pormenores del trayecto pero debió de ser una experiencia inolvidable, si a esto sumamos que estaba embarazada de Agripina la Mayor que nacería poco después.⁴⁶ Un éxodo del que se valió el Estado con el propósito de fomentar la adhesión de estas ciudades a la casa imperial y al culto dinástico (recordemos que la adopción de Cayo y Lucio se produjo por entonces). Este traslado a regiones cuya adhesión había que asegurar deparó a Julia una dimensión política de la que carecía en Roma, a la sombra de Livia y Octavia, aun siendo la legítima perpetuadora del linaje julio por su filiación con Augusto. Julia dio tres varones a Agripa y uno a Tiberio en su breve matrimonio. Cuando este hubo de trasladarse a Panonia para sofocar una revuelta de dálmatas y panonios (Dio 54.34), Julia, esta vez, permaneció en el noreste de Italia, territorio al que Augusto solía transferir la corte en determinadas situaciones, y de este modo evitar un distanciamiento mayor de la pareja. Según Suetonio, entre el 10 y 9, nació su hijo Claudio en Aquilea, que hubiera engrosado la línea sucesoria de no haber muerto prematuramente (*Tib.* 7).

De las dos hijas de Julia, Agripina la Mayor, cuyo nombre de nacimiento pudo ser Vipsania Agripina, consideramos que tuvo una gran relevancia en relación con el tema que tratamos aquí y por ello merece la pena detenerse en su trayectoria. Agripina abandonó Roma en varias ocasiones para seguir a su esposo a las fronteras, e incluso llegó a tomar decisiones consideradas masculinas en el campo de batalla. Esta dama, que recibió numerosos honores por su fecundidad, entre ellos ser llamada *Karpophoros* tras el alumbramiento de Livilla, tuvo sin embargo una vida marcada por la pérdida gradual de su familia. Huérfana de padre desde muy pequeña y alejada de su madre en el 2 a.C., hubo de sufrir el fallecimiento de tres de sus hermanos. De nueve partos, en catorce años de matrimonio con Germánico, al menos tres

41. A pesar de su origen modesto, fue la primera oriental que ascendió al estatus de primera dama, HEMERLIJK, 1999: 122-26; ROWAN, 2011:249; LEVICK, 2014: 111; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2019, e.p.

42. El propio Filóstrato, que utiliza este término de *circulum*, decía de ella que era una filósofa que apreciaba el debate literario (VA. 1.3). No obstante, la afirmación de que el sofista pertenecía al círculo de la emperatriz no es compartida por todos los investigadores, sobre ello HEMERLIJK, 1999: 116 y ss.

43. BALSDON, 1962: 150; HEMERLIJK, 1999; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2019, e.p.

44. El caso de Julia fue el primero atestiguado de movilidad forzosa a una isla por deportación. Augusto instauró el castigo de la *deportatio* (permanente) y *relegatio* (temporal) *ad insulam* específicamente para resolver la crisis que se le planteó entonces, y hubo de reglamentar las condiciones del exilio, BINGHAM, 2003: 397-399; DROGULA, 2011: 233-235.

45. SOUTHON, 2019.

46. RODDAZ, 1984, 448; FANTHAM, 2006: 59 y 66; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2019 e.p.

niñas nacieron en acuartelamientos: Julia Agripina (la Menor) en *Colonia Claudia Augusta Agrippinensium* (Colonia), Julia Drusila en *Abitarvium* (Coblenza), y Julia Livila en Lesbos. En el 18, Agripina se dispuso a acompañar a Germánico a Siria y de aquí posiblemente a Egipto, antes de regresar a Antioquía de Siria el 19 cuando una enfermedad acabó con la vida del general. Seguramente existió otra niña más que no sobrevivió al parto, estando en la Galia *lugdunensis*.

Al margen del cuidado de una familia numerosa, Agripina desplegó una gran actividad política con la finalidad de proteger al ejército romano, por lo que recibió severas críticas de los contemporáneos. Recordemos que, en el año 12, estando en la frontera germánica, nació su tercer hijo Calígula. Al año siguiente la familia se encontraba en la Galia, y en el 14, de nuevo embarazada, dejó esta provincia para reunirse con su esposo en Renania. Por su seguridad, Agripina fue inducida a dejar el campamento junto con el pequeño Calígula para dirigirse a la Galia belga, pero ante la solicitud de los legionarios de que regresasen, Germánico accedió al retorno del niño, pero no al de su esposa encinta que continuó el itinerario marcado (Tac. *Ann.* 1.39-44). Fue un año crucial por varios sucesos, entre ellos la cuestión sucesoria tras el fallecimiento de Augusto, y a nivel personal, la pérdida de su madre y de la niña que llevaba en el vientre (Dio 57.18; 57. 3; 5-6; Tac. *Ann.* 1.53).

El caso de Agripina permite reparar en familias que cambiaron habitualmente de hogar, con una descendencia creciendo junto a otros grupos familiares en los destinos asignados a la figura paterna. Calígula, con apenas dos años, se paseaba por el campamento junto a su padre entre el 12 y 14, con sus *caligulae*, que le hicieron ganar el célebre apodo, y con siete años era un niño huérfano (Suet. *Gaius.* 9.1; Tac. *Ann.* 1.41).⁴⁷ Tácito, con su habitual lengua afilada, argumentaba que Agripina acompañada del pequeño y de una multitud de esposas de legionarios se opuso a una revuelta producida en el *limes*, como “una muchedumbre de lloronas a su alrededor” (*Ann.* 1.40.1).

Al igual que años atrás Fulvia, podemos reconocer en Agripina su agencia mediadora en el campo de batalla a través de un hecho comentado por los contemporáneos. Así, en el 15, en *Castra Vetera* (Xanten, baja Renania), compareció en el puente construido sobre el Rhin con el fin de proteger la fortificación y evitar que la tropa romana, entre cuyas líneas cundía el desánimo, quedase atrapada al destruirlo pues pensaban así evitar que los bátavos lo franqueasen (Tac. *Ann.* 1.69). Tácito, para quien el lugar de una mujer no estaba con la tropa y no podía admitir que

detentara poder o hiciera alarde de él, consideró que se trató de una maniobra con la pretensión de suplantar el papel que correspondía a un comandante, precisando que la princesa se hallaba protegida por un centurión o soldado (*Ann.* 1.41). En este momento se hallaba embarazada y a finales del mismo año dio a luz a Agripina la Menor.⁴⁸ Más tarde, cuando los romanos vencedores regresaron a Roma, fueron recibidos por Agripina con alimentos y medicinas (*Ann.* 1.69).

Germánico partió de Siria y recorrió el reino de los nabateos y el país del Nilo (*Ann.* 2.57; 2.59-60), siguiendo los pasos de Alejandro Magno, y probablemente le acompañaba su mujer. Esto sería en el 18 tras recobrase del parto de Julia Livila a la que concibió en Lesbos. En el 19, Agripina y su esposo se encontraba de nuevo en Antioquía de Siria, y es entonces cuando Germánico descubrió la traición de Cneo Calpurnio Pisón que, en su ausencia, había anulado sus órdenes, pero al poco tiempo falleció. Esta circunstancia tuvo serias implicaciones políticas, pero sobre todo supuso un nuevo desplazamiento de la viuda a Roma en una travesía por mar en plena estación invernal, con el acompañamiento de sus hijos y una escolta imperial. El itinerario de regreso de la comitiva a Roma era arriesgado y de larga duración, unos 480 km desde Antioquía de Siria pasando por la isla jónica de Corfú y por la ciudad apula de Brindisi, para depositar la urna cineraria en el mausoleo de Augusto (Tac. *Ann.* 3.1; 3. 2; 3.4).⁴⁹ El trayecto no estuvo exento de peligros, entre ellos que su embarcación fue interceptada por un escuadrón dirigido por Pisón que se encontraba bordeando la costa de Licia y Panfilia, por fortuna, el suceso no llegó a más a pesar de la provocación inicial para entrar en hostilidades (Tac. *Ann.* 2.79.1).⁵⁰

La muerte del hijo de Druso el Mayor y Antonia la Menor fue una tragedia para la familia que tanto había protegido a Agripina, no sólo por el hecho en sí mismo sino porque Agripina acabó involucrada en el complot, al igual que su hijo Nerón, Calpurnio Pisón y su esposa Munacia Plancina, siendo desterrada (Tac. *Ann.* 6.31).⁵¹ En cuanto a Pisón, fue incitado al suicidio

48. Las fuentes comentadas en: BARRETT, 1998 y 1996; GINSBURG, 2005; FREISENBRUCH, 2011.

49. BURNS, 2007: 49-51.

50. CARUCCI, 2017: 186.

51. Tácito llamaba a la facción de Agripina *partes Agrippinae*, cuya finalidad de actuación era, a su juicio, controlar la sucesión de la familia directa de Augusto frente a la rama de los claudios tras las sospechas sobre la muerte de Germánico. Según el historiador, Agripina, “ávida de poder”, junto con el prefecto del pretorio Sejano fueron los instigadores de la conspiración y se vieron involucrados en el desenlace. Los datos en SHOTTER, 2000; BURNS, 2007: 41-58; HIDALGO, 2012: 31-32. Sestericios acuñados por Calígula representan el traslado en el carruaje o *carpetum* habilitado para los desplazamientos de la familia imperial (RIC 42).

47. BURNS, 2007: 43.

por el entorno de Tiberio, y Plancina, aunque juzgada, se benefició de la intervención de Livia para que fuera exonerada, si bien terminaría cometiendo suicidio. El nombre de Agripina, una mujer querida y respetada por los soldados del *limes germanicus*, fue rehabilitado gracias a su hijo Calígula,⁵² quien trasladó sus cenizas al Mausoleo de Augusto en Roma en el que fue su último viaje, colocando una lápida que revela el protagonismo real que tuvo esta mujer imperial:

OSSA
 AGRIPPINA F M AGRIPPA
 DIVI AVG NEPTIS VXORIS
 GERMANICI CAESARIS
 MATRIS C CAESARIS AVG
 GERMANICI PRINCIPIS.
 (CIL VI 886, VI 31192)

Si, como hemos apreciado, Agripina actuó realmente como “madre de los campamentos” en el campo de batalla, no tenemos, sin embargo, constancia de que recibiera este título de forma explícita. Mientras que la hija de Antonino Pío, Faustina la Menor, fue la primera princesa imperial en ostentarlo según muestran los testimonios epigráficos y las monedas acuñadas por Marco Aurelio.⁵³ Faustina acompañó a su esposo, junto con sus hijos, al campo de batalla germano entre los 169 y 174, año de la victoria definitiva sobre los cuados. Según la *Historia Augusta*, la princesa murió en Halala (Capadocia) donde había contraído una enfermedad a comienzos de 175 (HA. *Aurel.* 26.4), por ello recibió un funeral de Estado en Roma⁵⁴ y se emitieron monedas con los títulos de *Divae Faustina Augusta Mater Castrorum*.⁵⁵ Sin embargo, su fertilidad es lo que la hizo célebre: en treinta años de matrimonio concibió siete hijos y seis hijas, como se percibe en la iconografía monetaria con la alegoría de la fecundidad, flanqueada por dos doncellas que sostienen a sendos pequeños (RIC 1636). Su primogénita, Annia Aurelia Galeria Faustina, en el 147, fue la que le había procurado el título de Augusta aun no habiendo sido investido su esposo con la púrpura imperial. Otra de sus hijas, Vibia Aurelia Sabina, nació seguramente en Sirmium, Panonia, en el año 170.

El tratamiento de *Mater castrorum*,⁵⁶ que recibió al final de su vida, pudo estar ligado a la victoria imperial sobre la tribu germana y coincidir con la séptima *salutatio* de Marco Aurelio (Dio 71.10), con el propósito de proyectar su papel de diosa tutelar de *Castra Regina* (Ratisbona), en donde habrían reubicado el hogar familiar.⁵⁷ Esto sería después del célebre milagro de la lluvia torrencial durante la batalla que hizo huir a los germanos y contribuyó a elevar la moral de la tropa (Dio 71.9-10), un hecho singular sobre el que, sin embargo, falta unanimidad en cuanto a decidir la fecha y quién provocó la lluvia,⁵⁸ tampoco parece estar representado en alguno de los relieves de la columna aureliana elevada tras someter a marcomanos y cuados.⁵⁹ El título castrense recibido según las fuentes en el año 174,⁶⁰ estaría asociado igualmente a la perspectiva maternal de Faustina hacia el ejército o bien el reconocimiento de la tropa a su presencia en el campamento, y aparece acuñado en sestercios donde la princesa se presenta sacrificando ante un altar en presencia de las enseñas legionarias (BMC IV 929/31, p. 534; n° 968, p. 541; RIC III, 753, 1659-62).

Aparte de los textos (Dio 71.10.5; HA. *Aur.* 26.8) y las monedas, sobresalen dos epígrafes que aportan información a la polémica de la fecha de concesión de este extraordinario honor a una mujer. El primer testimonio viene de un taurobolio de mármol hallado en Ostia donde se incluye el epíteto, dedicado conjuntamente a Marco Aurelio, Faustina y su hijo Cómodo, futuro César (CIL XIV 40 + 4301, con Suppl. 2, 842 Anm. 1 = AE 1920, 92). El debate sobre la fecha de este texto epigráfico ha sido abordado por Meiggs⁶¹ y Boatwright,⁶² de modo que en el caso de confirmarse

56. FREISENBRUCH, 2011: 213, en la época de Livia o Agripina este honor habría sido impensable para una princesa, considerado antinatural por ser más propio de la esfera masculina.

57. CALABRIA, 1989: 227.

58. Tertuliano en el *Apológético* (*Apol.* 5) se refería, más tarde, a una carta en la que Marco Aurelio atribuía la autoría del milagro a los cristianos y por ello elogiaba al emperador como protector del cristianismo. Sobre ello FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 100. Se han llegado a relacionar, de forma bastante forzada, con este prodigio de naturaleza incierta unas acuñaciones “conmemorativas” con la representación de Mercurio y la leyenda *Religio augusti*, atribución que no compartimos, FERNÁNDEZ UBIÑA, 2000: 223.

59. KOVÁCS, 2009: 105-109, reconoce que las fuentes sitúan el hecho en el 174, mientras que el monumento reflejaría lo que debía haber ocurrido en el 171, no obstante, sus argumentaciones no parecen definitivas acerca de esta nueva data. Ver también, SALOMIES, 1990: 107; ISRAELOWICH, 2008: 85.

60. ROSSI, 1965: 75. Goldsworthy estima que formaba parte de un programa de propaganda para mantener la lealtad de los legionarios, GOLDSWORTHY, 2005: 104.

61. MEIGGS, 1977: 362-364.

62. BOATWRIGHT, 2003: 250; 257-258.

52. A finales del año 39, Calígula levantó el *Praetorium Agrippinae* dentro del territorio germano (Suet. *Gaius.* 15; Dio 59.3.6; 4.3). BURNS, 2007: 54.

53. Sobre sus honores epigráficos y acuñaciones monetarias hay una amplia información, BOATWRIGHT, 2003: 249-268; BECKMAN, 2012; LEVICK, 2014; LONGFELLOW, 2011: 127-128; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2017: 99-131.

54. Según Motschmann, sus cenizas fueron depositadas en el Mausoleo de Adriano junto a los restos de Antonino y Faustina, MOTSCHMANN, 2002: 93-94.

55. Mención recibida según Dión en el año 174 AD (72.10.5).

la restauración y lectura que los autores proponen supondría adelantar el año de la concesión del título a la princesa. El segundo epígrafe procede de *Carnuntum*, en Panonia.⁶³ Se trata de un altar consagrado a la salud de *Faustina Augusta Mater Castrorum*, y a Júpiter Carnuntino, que Knibbe fecha en el 172, lo que para nuestro estudio tiene interés pues supondría confirmar la presencia de Faustina durante este período en el campamento. Sin embargo el problema sigue siendo la fecha de concesión del título, los textos literarios lo sitúan tras su fallecimiento en el 175, mientras que las inscripciones apuntan a que fue uno o dos años antes y por lo tanto estaba aún viva.⁶⁴

De modo que ni la fecha ni el motivo de la concesión de esta designación a Faustina están resueltos. Boatwright,⁶⁵ quien defiende que, si bien se trata de un epíteto menos estudiado que los relacionados con su condición de matrona fecunda (*Fecunditas* y *Saeculi Felicitas*), sin embargo, no los ve tan alejados entre ellos, puesto que en el siglo II lo privado era realmente público en estas esposas o madres de gobernantes. El protagonismo de Faustina en clave dinástica ya había sido exhibido en las célebres nupcias que tuvieron lugar en el 145 y de las que se hace eco la *Historia Augusta*, poniendo en boca de Marco Aurelio que la verdadera dote de su esposa era el *imperium* que había recibido tras ser el mismo adoptado por Antonino Pío, esto es, el papel de la princesa en la transferencia del poder (HA. Aur. 19.8-9). Este nombramiento formaba parte de la propaganda matronal de la antonina, de modo que, a juicio de la autora, no se crearía para destacar su ligazón con el ejército porque ya estaba demostrada antes, incluso desde su matrimonio, sino que podía ser un título otorgado en el contexto de la propia propaganda para enfatizar este papel que Faustina tuvo en la continuidad dinástica que, en los últimos años del imperio, inmerso en sofocar rebeliones como la de Avidio Cassio y el levantamiento de los germanos, precisaba de seguridad y estabilidad.

Ciertamente, no se conoce bien cómo fue percibido en la época el papel público de Faustina la Menor. De nuevo parecen adivinarse recelos, por una parte, a través de sus alegatos para defenderse de las acusa-

ciones en la revuelta de Avidio, según Dión y la *Historia Augusta*,⁶⁶ y por otra, constatando la escasa difusión que se dio a la cesión de este título.⁶⁷ El análisis de Patrizia Calabria sobre el mismo tema se centra en Julia Domna, justificando que recibió el honor de *Mater castrorum* por haberse preocupado por la tropa en el campamento de *Regina Castra*, que habría sido el principal motivo del nombramiento de Faustina y que transmitió a las princesas de la dinastía severa.⁶⁸

Julia Domna es un caso de mujer que tuvo la gran habilidad de actuar fuera del rol de género que le correspondía, y de retener su estatus incluso tras apartarse temporalmente de la corte a causa de las intrigas de Plauciano. La autoridad e independencia de Domna se ve en prerrogativas poco habituales como disponer de permiso para acceder al Senado (HA. Elag. 12.3), contar con un séquito real (Dio 77.18-20; 78.23) y guardia pretoriana (Herod. 3.11.8). Fue además *assidua comes* de Septimio Severo y Caracalla en sus frecuentes desplazamientos a las provincias y campamentos, un hecho que viene respaldado por la diversidad de honores públicos que recibió, muchos de ellos otorgados por magistrados, soldados, oficiales del ejército, sacerdotes, ciudades, e incluso particulares y corporaciones, tanto en Roma como en otras ciudades, donde se le reconoce un sobresaliente mecenazgo.⁶⁹ Estas dedicatorias facilitan muchos detalles sobre los actos y la movilidad de los miembros de la realeza. De Julia Domna resaltan los títulos que se refieren a sus identidades de esposa, madre dinástica y madre de los campamentos, sobrepasando a Faustina, en la que se reconocía como legítima sucesora y que anteriormente había ejercido Agripina la Mayor en *Castra Vetera*.⁷⁰

5.3. Motivos relacionados con la mediación y el mecenazgo en las ciudades

Los familiares femeninos de los emperadores o de los césares contribuyeron a legitimar el poder real en las provincias, donde se valoraba su capacidad mediadora para sellar alianzas o pactos en conflictos. Esto trajo como consecuencia la posibilidad de la propia promoción personal de estas féminas y aprovecharse de una serie de derechos y privilegios inconcebibles hasta el momento.

Como hemos visto, las motivaciones castrenses fueron, en su mayor parte, las que guiaron la movilidad femenina, y tenían por objetivo principal auspiciar la

63. KNIBBE, 1983: 138-140, fig. 3. [I. O. M. K.] / [PRO S] ALU[TE] / [UXO]RIS AUG(usti) / [FAUSTINAE] AUG(ustae) MATR[IS] [CA]STROR[UM]. No parece haber otros paralelos para restaurar la fórmula *uxoris Augusti* que en esta segunda inscripción precede al nombre de Faustina y ha propuesto el autor. Consúltense además JOBST, 2003-2004 y referencias anteriores en RENDIC-MIOCEVIC y SEGVIC, 1998, para la epigrafía de este santuario de Pfaffenberg, próximo a *Carnuntum*, dedicado a Júpiter y al culto imperial en Panonia el 11 de junio, una fecha emblemática en Roma por ser la conmemoración de las *Matralia* en honor de *Mater Matuta*.

64. BOATWRIGHT, 2003: 258 y n. 46.

65. BOATWRIGHT, 2003: 249-268.

66. Para la discusión sobre la veracidad de las fuentes en este suceso, véase GARZÓN BLANCO, 1985: 245-260.

67. BOATWRIGHT, 2003: 266.

68. CALABRIA, 1989: 224-233.

69. BALSDON, 1962: 150; HEMELRIJK, 1999.

70. Más detalles y bibliografía se sintetizan en DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2019 e.p.

carrera de los varones, de tal modo que consiguieron potenciar numerosas carreras políticas. Es por ello que, a pesar de los mecanismos que limitaron el poder político de las mujeres, ellas actuaron de elementos de cohesión política y participaron de forma activa en la vida pública de las ciudades. Acciones de arbitraje bien conocidas, como ya se ha visto, son las atribuidas a Julia, la madre de Marco Antonio, a Octavia y Escribonia. Como consorte de Octavio, Livia ejerció esta agencia en Roma y en las ciudades,⁷¹ a la par que una intensa actividad benefactora y ello fue posible gracias a su inmensa fortuna, cuyo origen pudo estar en la herencia familiar de una propiedad en Prima Porta⁷² o del propio Augusto,⁷³ y a la dote que había recuperado tras el divorcio de su esposo Tiberio Claudio Nerón.⁷⁴

De igual modo, Livia siguió la huella de su cuñada atendiendo a familias nobles arruinadas,⁷⁵ y en general a mujeres de su círculo en circunstancias comprometidas, como Plancia, de la que ya hemos hablado y que gracias a la influencia de la emperatriz fue indultada de la acusación de complicidad en la muerte de Germánico. Un relieve que representa a la emperatriz oficiando como *sacerdos* de Augusto apunta a la probable visita a Afrodias y su mecenazgo en la ciudad.⁷⁶ En efecto, la labor de arbitraje femenina en estos países orientales con los que Roma tenía acuerdos diplomáticos⁷⁷ posibilitó a la esposa de Augusto incrementar su patrimonio al recibir testamentos como el de Salomé,⁷⁸ hermana de Herodes el Grande,

y ser agasajada con honores cívicos e importantes recompensas, así pudo apoyar la construcción y restauración de templos y otros edificios en diferentes ciudades, entre ellas Atenas, Lesbos y Samos.⁷⁹ La autoridad de Livia era notoria, así cuando en el año 15 d.C. Gitión quiso honrarla con una estatua de *Tyche*, acción que fue reprobada por Tiberio, la propia emperatriz accedió a recibir tal honor (Dio 49.38).

Su nuera, Antonia, persona respetada por los contemporáneos que elogiaron su estatus de *univira*, tuvo un papel singular de mediación *in domo*, esto es en el entorno familiar, pues tras el fallecimiento de Druso el Mayor adoptó en la *domus* prerrogativas que eran exclusivas de un *paterfamilias* (*vitae necisque potestas*) para castigar a su única hija Livilla, viuda de Druso el Menor, sobre la que recayó la acusación de conspiración y asesinato de éste en connivencia con Sejano. Antonia, que ya había intervenido en las alianzas matrimoniales familiares, adquirió por este hecho gran notoriedad al proceder de un modo que estaba exclusivamente reservado al varón en el plano privado.⁸⁰

Como su suegra, el patrimonio de Antonia le dio la posibilidad de quedar immortalizada en un gran número de localidades que probablemente visitó,⁸¹ en ciudades de Italia como Roma, Ostia, Marruvium, Herculano y en otras de Hispania, Galia y Africa del Norte. En los honores estatuarios se le representó como hija de Marco Antonio y madre de Germánico o de Claudio, diosa, augusta o benefactora, y a partir del 51-52 recibió el nombramiento de *sacerdos* del divino Claudio.⁸²

Para su acción evergeta, la hija de Octavia utilizó su fortuna y sus posesiones que incrementó gracias a las asignaciones que su tío le había hecho conforme a las propiedades de su padre en Italia y en la parte asiática del imperio donde las inscripciones son testimonio de la gran popularidad de la princesa (Dio 51.15.7),⁸³ y también gracias a la herencia de su esposo y de otros miembros de familias reales y clientelares de Roma en las posesiones de Asia y Egipto, donde se han hallado papiros en *Arsinoe* y *Oxyrhyncha* que revelan la gestión personal de Antonia en estas propiedades, incluyendo tierras y esclavos (CIL 12.5842;

71. BARRETT, 2002: 67-84. Livia fue compañera de viajes de Augusto, actitud que contrastaba con la de las matronas republicanas cuya presencia en los castros no era bien vista; Tácito y Juvenal se quejaban de los retrasos y distracciones que las mujeres ocasionaban (Tac. *Ann.* 3.33-5; *Juv. Sat.* 6.398-405), y Herodiano las juzgaba inadecuadas para la disciplina castrense (3.8.5). Sin embargo, ALLISON (2013), basándose en los análisis de restos óseos y ajuares, considera indiscutible la presencia femenina y de menores en los acuartelamientos; ver también DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2015: 242.

72. BARRETT, 2002: 273.

73. MILLAR, 1992.

74. TREGGIARI, 1991: 370. El divorcio constituía una amenaza al sistema patrimonial transmitido por línea paterna, por eso los romanos veían la dote como un tipo de préstamo a devolver a la esposa en caso de ruptura del vínculo matrimonial.

75. El proceso de Calpurnio Pisón y la *damnatio memoriae*, en HIDALGO 2012: 81. En Dio 56.3.1-4, se recoge el conocido discurso de Livia sobre la clemencia.

76. SMITH, 1987: 88-138.

77. La labor de intercesión de las julio-claudias, importante en la política matrimonial, podría considerarse de carácter 'internacional', como afirma HIDALGO, 2012: 68. También: MATTHEWS, 1999; BARRETT, 2002: 199 y ss.; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2016.

78. Esta princesa del reino de Edom le legó sus propiedades, HIDALGO 2012: 71; BARRETT 2002: 196-197; FREISENBRUCH, 2011: 85. La relación de Livia con Salomé y otras prominentes reinas orientales como Pythodoris del Ponto en ROLLER, 2018: 129-148.

79. La ciudad de Samos solicitó a Augusto su libertad y la aminoración de impuestos, si bien el emperador no accedió, quedó constancia del arbitraje de su esposa al señalar en la carta su deseo de atender la petición formulada por Livia pero "no hasta el punto de romper mi costumbre". Los samios, como los de Afrodias, debieron finalmente lograr tales reivindicaciones, MILLAR y SEGAL, 1990: 42.

80. MARTINA, 2016: 287-301.

81. TRILLMICH, 1978, Antonia fue representada en distintos momentos de la historia para ilustrar las oportunas reivindicaciones dinásticas.

82. KOKKINOS, 1992: 34.

83. KOKKINOS, 1992: 70-71.

10.7489).⁸⁴ Por otra parte, Antonia fue propietaria de *villae* no sólo en la capital, sino también en el Lacio, Samnium, Umbría, Etruria y Campania. Su participación en obra pública se puede deducir a través de algunos edificios como un templo y una basílica en Roma,⁸⁵ en el ninfeo en Bayas, célebre por sus aguas termales y donde poseía una *villa marítima*,⁸⁶ un ara en Ravenna, varios santuarios en Nápoles, Atenas y *Cemenelum* (Cimiez). Además, Antonia estuvo implicada en la construcción de una puerta monumental en Leptis Magna, adjunta al templo dedicado conjuntamente a *Dea Roma* y Augusto. En otras muchas localidades su nombre estuvo vinculado al culto imperial en monumentos y lararios de ciudadanos de la nobleza local, la duda es si ella se desplazó físicamente a todos estos lugares.⁸⁷

Otro caso es el de Plotina, que también acompañó a Trajano en sus viajes,⁸⁸ pues tuvo una posición relevante como mujer de Estado en varios momentos de su reinado. No obstante, el principal acto político en el que intercedió fue en la situación confusa en la que se produjo la transmisión de los derechos de sucesión, al no existir herederos, para lograr la adopción de Adriano, pues tal como afirma P. Pavón: “las circunstancias escabrosas que, según los autores antes mencionados, rodearon el nombramiento de Adriano como sucesor, debido al protagonismo de una Plotina que parece actuar de forma criminal, tienen como consecuencia no sólo el desprestigio de los derechos dinásticos adoptivos de Adriano, sino también de los sucesores de este. Dicho de otra forma, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo debían sus tronos a Plotina”.⁸⁹ De este modo, se alzó en el solio imperial un miembro de la dinastía denominada *Ulpia-Aelia*⁹⁰ que ahora tenía como madre adoptiva a Plotina.

84. KOKKINOS, 1992: 94 y ss. Así lo revela un papiro oxirrinquita que relata una transferencia de ganado en presencia de testigos, el 2 de febrero del año 23 (P. Oxy. II 244). ROWLANDSON, 1998: 43-44.

85. KOKKINOS, 1992: 53: una inscripción hallada en Roma entre el área de la vía Apia y la vía Latina, menciona la “basílica de las dos Antonias”, que podría ser obra de las dos hermanas cuando aún vivían juntas, Antonia la Mayor y Antonia la Menor, o bien una dedicación de Octavia a sus hijas.

86. Plinio se refiere a esta residencia en la antigua *Bauli* (Bacoli, golfo de Pozzuoli), que antes era propiedad del orador de Hortensio, (NH. 9.172).

87. KOKKINOS 1992: 146-157; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2016: 65-112.

88. MIRÓN PÉREZ, 2013-2014.

89. Los autores a los que se refiere son Dión Casio, la Historia Augusta, Aurelio Víctor y Eutropio, quienes atribuían a Plotina la falsificación del testamento de Trajano. Los datos en PAVÓN TORREJÓN, 2018: 33. Según MERTEN, 1977: 247-259, es factible que Trajano dispusiera de un *testamentum per nuncupationem*.

90. La dinastía de los buenos emperadores, siete césares que reinaron entre 96 y 192, todos ellos con consanguinidad, parentescos y fuertes conexiones con la Bética. Para el historiador Edward Gibbon, (*The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, 1788-1789) fue “la mejor centuria en la historia de la Humanidad”.

Otro caso que sobresale en cuanto a la intervención en decisiones de la *domus* es el de Julia Domna. Aparte de acompañar de forma habitual a su esposo y a su hijo Caracalla, en sus traslados a campamentos de las provincias y en sus viajes diplomáticos tanto en Oriente como en Occidente, se sabe que medió en los servicios de mensajería de la tropa con el consentimiento del emperador, del mismo modo que, de forma excepcional en el Imperio, enviaba ella misma al Senado oficios en nombre del ejército y en el suyo propio, cuando Caracalla estaba en campaña (Dio 78.18.2, 23.2; 79.24.1-2; HA. Sev. 8.11). Las fuentes señalan que incluso los documentos oficiales eran mostrados a Julia Domna antes que al propio soberano.⁹¹ Al igual que Livia, Domna logró influir en las decisiones imperiales y así queda de manifiesto en una carta dirigida a los efesios, quienes solicitaban al emperador una tercera *neocoría*, en la cual ella les prometía tratarlo con su hijo Caracalla (SEG, 37, 1987, 886; AE, 1966, 430=I Ephesos 2, 212)⁹². La epigrafía confirma su papel protector de la ciudad de Atenas donde recibió el apelativo de *soteiraton Athenon*, término que recuerda a los adoptados por los reyes helenísticos, y cada cumpleaños los magistrados de la ciudad elevaban sacrificios a la Fortuna del mundo habitado (*Agathe Tyche*) y a Julia Domna bajo la personificación de Atenea Polias (AE 1920, 53).⁹³

5.4. Motivos económicos

A través de las fuentes jurídicas, literarias y epigráficas se han podido reunir testimonios de mujeres comunes que fueron empresarias, algunas regentaron establecimientos en el espacio público con sus esposos o fueron propietarias de los suyos propios (*tabernae, cauponiae, thermopoliae, popinae*) donde se servían comidas calientes o se facilitaba distintas modalidades de hospedaje. Había *negotiatrices* dedicadas al comercio de cereales, vino o aceite, que aportaba grandes beneficios, seguramente mujeres que participaban de negocios familiares o habían heredado de sus padres o esposos.⁹⁴ Fuera de la movilidad física e ideológica que de por sí representaba para las mujeres traspasar el espacio doméstico, como es el caso, encontramos en las fuentes epigráficas referencias a otras que eran comerciantes de tejidos de lana (*lanipendae*) y de lino (*linteariae*), cuya función pudo ser la de colocar el producto en el mercado más que fabricarlo.⁹⁵ A propósito de negocios familiares, se produjeron traslados de estas mujeres a

91. HEMERLIJK, 1999: 195, n. 83.

92. LEVICK, 2007; ROWAN, 2011.

93. LEVICK, 2007: 49; BEARD, NORTH y PRICE, 2003: 257.

94. LÁZARO GUILLAMÓN, 2003: 166-167.

95. LÁZARO GUILLAMÓN, 2003: 172-173, recoge varios ejemplos, en particular el de una mujer que se dedicaba a la venta de la lana elaborada en el taller propiedad de su marido.

otras ciudades de Italia o de las provincias, como es el caso de Urbanilla.⁹⁶ Esta ciudadana romana del África Proconsular, que vivió entre finales del siglo II d.C. y principios del III, compartía negocio y viajes con su esposo Lucio que era mercader de olivas o aceite, y operaban entre Roma y el norte de África. Urbanilla murió mientras retornaba desde Roma a Carthago, siendo su memoria preservada a través del poema que su esposo Lucio grabó en su mausoleo, en donde resaltó la implicación de su mujer como *comes negotiorum* y *socia*, que además le había ayudado a reducir sus gastos y por tanto aumentar sus ingresos (*parsimonio fulta*), y aprovecha para lamentarse de su triste futuro sin ella (CIL 8.152).

Prisca (o Priscila) de Roma también cooperaba en el oficio de su esposo Áquila, un judío cristiano originario del Ponto, fabricante de lonas para tiendas de campaña, aunque su salida de Roma no fue voluntaria sino forzada por la expulsión decretada por Claudio. La pareja era seguidora del apóstol San Pablo, que también se ganaba la vida como tejedor, a quien habían conocido cuando llegaron a Corinto y continuaron con él hasta Éfeso en el año 52 d.C. (*Rom.* 16.3-4; *Cor.* 16). El regreso de Priscila a Roma se produjo a la muerte del emperador, y es una de las mártires cuyos restos descansan en las catacumbas de la Via Salaria.

Ejemplo singular de movilidad en el espacio público es el de la empresaria Umidia Cuadratilla, que murió en el 107 d.C. en Cassino, su ciudad natal. Esta viuda casi octogenaria, propietaria de una compañía de actores, fue criticada en una de las epístolas de Plinio el Joven en la que este notifica a un amigo su defunción: entre admiración y reprobación del negocio de Umidia Plinio aprovecha para poner en duda el honor de las mujeres que se salían del modelo ideal de comportamiento femenino y además mostraban apego por el teatro (*Epist.* 7.24). No sabemos si la actividad de esta matrona traspasó los límites de la localidad (incluso las áreas periféricas), como parece lo más probable al tratarse de representaciones de pantomimas, pues, por otra parte, hay evidencias de que en Roma se concentraban los principales intereses económicos de la influyente familia. Ciertamente, los vestigios arqueológicos y epigráficos en Cassino dan cuenta no solo de su afición por la farándula, sino también de su acción filantrópica al donar a la ciudad un templo y un anfiteatro, y restaurar el teatro, continuando la labor iniciada por su padre, acciones por las que recibió a su vez recompensas de la comunidad cívica (CIL VI 28526; CIL X 5183=ILS 5628; CIL, XV 7567; 7442; PIR V 606).⁹⁷

Por otra parte, la cultura material muestra que mujeres de diferente condición, no sólo las de familias acomodadas, tuvieron un papel activo en espacios como los campamentos, incluso en cuanto a la atención a la infancia, personas mayores y enfermos, en “actividades de mantenimiento”, un concepto esencial al que apunta van Driel-Murray para entender la inclusión de aquellas dentro de este mundo masculinizado.⁹⁸ Unas actividades que eran esenciales para el desarrollo la vida cotidiana en el fuerte, habiéndose definido áreas específicas que estaban asignadas a tareas productivas relacionadas con las mujeres como la transformación de alimentos o la manufactura textil (tiendas, mercados, puertas o calles principales). La distribución espacial y cronológica de los vestigios apunta, según Allison, a que mujeres nativas pudieron haberse desplazado desde el exterior para ofrecer sus bienes y servicios en el interior del recinto.⁹⁹ Por tanto, permite corroborar la presencia de población femenina, cuestionando el punto de vista e ideas preconcebidas de los escritores de la elite romana acerca de la masculinidad del ámbito castrense, un mundo de valores y virtudes masculinas, y cuyos prejuicios se transmitieron a la investigación histórica de los siglos XIX y XX, en consecuencia a la radical exclusión de las mujeres del mismo.

En último lugar, hay que recordar que, al igual que en la República, no era inhabitual en el Imperio el comercio con mujeres y niñas que habían sido hechas cautivas en los territorios de frontera donde los emperadores libraron sus batallas de conquista o reconquista, y consecuentemente abocadas a la esclavitud y obligadas a abandonar sus hogares. La iconografía ilustra el hecho de actos de sumisión, huidas y escenas de muerte en estos dominios en los que aparecen tanto mujeres como niños. Asimismo, por medio de la epigrafía se puede apuntar de qué manera el género determinó formas de liberación y promoción distinta de estas personas privadas de libertad y sometidas a una movilidad forzosa, además de las repercusiones económicas que tuvieron los trabajos de las siervas en particular, entre los que se incluían las labores de producción y reproducción en las unidades domésticas.¹⁰⁰ En efecto, mediante el trabajo de reproducción se utilizó su capacidad reproductiva para gestar a más personal esclavo, incrementando el patrimonio y colaborando en el mantenimiento del modelo económico y social del Estado romano.¹⁰¹

98. VAN DRIEL-MURRAY, 1997: 55.

99. ALLISON, 2013: 328 y ss.

100. MARTÍNEZ LÓPEZ y MIRÓN PÉREZ, 2000: 5-40.

101. REDUZZI y STORCHI, 1999; DOMÍNGUEZ ARRANZ y GREGORIO NAVARRO, 2014.

96. KNAPP, 2011: 85-86.

97. SICK, 1999: 330-48; HEMELRIJK, 1999: n. 102.

5.5. Motivos de ocio

Ya se ha comentado para el período republicano la costumbre de la sociedad romana de visitar lugares que estaban de moda para pasar vacaciones o festividades, y en el período imperial las villas de recreo se extendieron notablemente. Rara era la familia con ciertos ingresos que no dispusiese de varias de estas residencias en el campo o en el litoral, incluso en islas retiradas. Además, la exploración o turismo, casi siempre a países orientales, constituyó otro de los motivos de movilidad en época imperial, de los que hay significativos testimonios.

Grecia, África Proconsular y especialmente Egipto fue destino de parejas imperiales de diferentes dinastías en una suerte de *imitatio Alexandri* y con el objetivo de incrementar su reputación, que además iban acompañadas de otras familias de la aristocracia. Las fuentes nos relatan la gira de Germánico a Egipto, al que probablemente acompañó Agripina, que se enmarca a priori en su política de ayuda a la población de esta provincia romana que estaba pasando por un período de carestía, aun a sabiendas de que estaba quebrantando la ley que impedía entrar en el país sin la autorización del emperador Tiberio y por ello recibió duras críticas. Según estas fuentes el verdadero deseo del general romano era hacer turismo, alcanzando a admirar la monumentalidad de los colosos de Memnón que formaron parte del templo del faraón Amenhotep III, como más tarde visitarán sus sucesores antoninos y severos (Tac. *Ann.* 2.59-62; Suet. *Tib.* 52; *Pap. Oxy.* 2435).¹⁰²

Sin embargo, el viaje más largo y comentado fue el de Adriano a este país, que se pergeñó en otoño del 128 en Atenas, según la *Historia Augusta* (*Hadr.* 13.4, cf. 20.4)¹⁰³ y supuso un baño de popularidad. Su consorte Vibia Sabina le acompañó, y recibió innumerables honores y conmemoraciones cívicas a lo largo de todo el reinado, pero se incrementaron en este año, tras recibir el título de Augusta, lo mismo que su papel público.¹⁰⁴ Es particularmente sugestiva la reconstrucción que hace Brennan¹⁰⁵ de este itinerario y su retorno posterior a Roma, aunque persisten las dudas sobre la presencia física de Sabina en la visita a los Colosos de Memnón. El cortejo imperial se internó en el país desde

Gaza y en el 130 estaba en Pelusio, donde se ordenó restaurar la tumba de Pompeyo el Grande. Su paso por Alejandría quedó inmortalizado sobre tetradracmas de plata con los retratos de Adriano y Sabina. Señalamos que el séquito incluía a intelectuales de ambos sexos como la princesa Julia Balbilla de Comagene, gran amiga de Sabina, Avidio Heliodoro, secretario del emperador, y su esposa una princesa judía, Terecio Genciano y su hermana que dejó escritos versos en la Gran Pirámide de Giza, el historiador Flegon de Tralles, el poeta Paion de Side, además de la hermana del emperador, Domicia Paulina, fallecida en el viaje al igual que el joven amigo de Adriano Antinoo en el 130.¹⁰⁶

Adriano y Sabina iniciaron su regreso en noviembre de este mismo año después de la visita a las estatuas de Memnón, que aún hoy conservan grabados los poemas que Julia Balbilla había dedicado a la pareja imperial y a sí misma.¹⁰⁷ Seguidamente el matrimonio fijó su residencia temporal en Atenas y Nicópolis de Epiro, los dos años siguientes, donde sendos altares los recuerdan como *Zeus Dodonaios* (patrono del oráculo de Dodona) y *Sebaste Artemis Kelkaia* (de Nicópolis) una asimilación a la diosa que hicieron también otras ciudades.¹⁰⁸

Más tarde, bajo la dinastía severa, este mismo recorrido recuperó de nuevo un papel sobresaliente en la proclamación del soberano. Septimio Severo, por el origen de la púrpura imperial en contexto de alzamiento militar y no como legítimo heredero de sangre, hubo de apoyarse en sus predecesores antoninos para reforzar su legitimidad.

En junio del 197, Septimio Severo se dirigió desde Brindisi hacia Oriente para enfrentarse a los partos, cuya victoria obtuvo el 28 de enero del siguiente y consecuentemente la mención de *Parthicus Maximus*, en el centenario del ascenso de Trajano que en 116 obtuvo una mención similar.¹⁰⁹ Desde Siria, Septimio Severo y su esposa Julia Domna se desplazaron a Egipto por vía terrestre, haciendo escala en Pelusio (*HA. Sev.* 17.1-4).¹¹⁰ El periplo, que se extendió hasta agosto del 200, pretendía conocer los emblemáticos lugares de Alejandro, el *Serapeum* en Alejandría y Menfis, centro del culto original de la divinidad, Filé y Tebas (Dio 75.13.1-2). A este viaje se asocia el tondo de madera pintada que se conserva en Berlín, donde se representó a toda la familia en una posición frontal infrecuente en este tipo de iconografía.¹¹¹ Por su

102. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002.

103. BIRLEY, 1997: 205-213.

104. De Sabina apenas hay datos en los textos clásicos, sin embargo, la información epigráfica y el importante volumen de moneda que se emitió permite conocer bien sus actuaciones públicas y sus retratos, estableciendo un estándar que continuaron los sucesores de Adriano.

105. BRENNAN, 2018. El autor proporciona dos mapas muy útiles para identificar el recorrido de Adriano en los dos sentidos y las ciudades visitadas, ayudado por las fuentes literarias (especialmente Lucio Mario Máximo, texto utilizado como fuente por la *Historia Augusta*) y personalidades clave, tales como Antinoo y sus herederos, Elio Cesar y Antonino Pío.

106. BRENNAN, 2018: 105ss.

107. Serían leídos más tarde por Julia Domna, HEMELRIJK, 1999: 164-70.

108. BRENNAN, 2018: 141 y ss.

109. BIRLEY, 2002: 130.

110. BIRLEY, 2002: 136, 139.

111. LEVICK, 2007: 50ss; WILLIAMS, 1902: 267ss; FERRIS, 2015: 50. La composición guarda paralelismo con la de una

parte, los ciudadanos de Asuán efectuaron una dedicatoria a la prosperidad de la familia imperial invocando a Júpiter Amón y a Juno Regina, que data del 200-204, en la que Domna es señalada de forma singular como si participase del *imperium* con su esposo e hijos (CIL 3.75),¹¹² de nuevo, se trata de una muestra de la popularidad e influencia que tuvo la princesa.

Al margen de estas mujeres de las clases altas, la epigrafía inmortalizó los nombres de otras mujeres corrientes que iniciaron un viaje pero nunca regresaron o no llegaron a su destino. Es el caso de Cornelia Tyché, probablemente una liberta, y su hija Julia Segunda de once años. Ambas, hacia el 180, se embarcaron en dirección a Hispania, de vacaciones o tal vez para establecer un compromiso matrimonial,¹¹³ pero el navío zozobró seguramente a la altura del golfo de León. El esposo y padre, Julio Segundo, les dedicó un altar con un epitafio que ilustra el infortunio (CIL 6.20674). Del mismo modo, el viaje que emprendió Apia Annia Régila, en el 160, tuvo un final fatídico, esta matrona que se dirigía desde Roma a Atenas seguramente para celebrar un evento familiar o relacionado con la posición de su marido Herodes Ático, falleció en circunstancias inexplicables recayendo en un principio las sospechas en el varón. Herodes Ático, gracias a sus vínculos con la casa imperial, fue absuelto pero inculpado uno de sus libertos, siendo recordado como pródigo benefactor de Atenas al dedicar a Régila la construcción del célebre Odeón de la ciudad (Filóstrato, *Vidas de sofistas*, 555).¹¹⁴

Fueron varios los casos de víctimas que fueron asaltadas en los viajes por tierra y por mar a lo largo y ancho de todo el Imperio romano según recogen las fuentes literarias, epigráficas y papirológicas, que no podemos reunir aquí, tan solo mostrar alguna evidencia. En efecto, estos asesinatos y los robos *inter vias* eran más habituales de lo que pueda parecer, y sobre todo tratándose de mujeres, más vulnerables al ir acompañadas de niños o embarazadas como le pasó a Régila. Otro caso es el de la joven Ulcudia, de una familia noble dácica, en la primera mitad del siglo III d.C., que fue *interfecta a latro(ni bus), et vindicata* por su esposo quien, a su vez, le erigió una lápida en su tumba (CIL 3.1585 = 8021 = (IDR II 134 = AE 1960, 339 = Gunnell 1995, 14 = Ciobanu 2001-2002, 284-285 = AE 2005, 94).¹¹⁵

En esta esfera cotidiana de mujeres con nombre propio, al margen de las imperiales, nos han quedado

otros documentos que son un ejemplo vivo de cómo se pudieron gestar esta clase de viajes. Se trata de las cartas de Claudia Severa a Sulpicia Lepidina. Las tablillas halladas en el campamento de Vindolanda son un testimonio insólito de la correspondencia mantenida entre estas dos amigas que planean una celebración familiar, como ocurriría en cualquier otro contexto histórico hasta hoy. En un lenguaje muy cercano, Claudia Severa, que residía en Briga con su marido el prefecto Elio Broco, escribe —en latín vulgar— a Sulpicia Lepidina, esposa de Flavio Cerial, comandante en jefe de la *cohors VIII Batavorum* estacionada en la frontera entre los años 97 y 102/3 d.C., para invitarla a su cumpleaños. Lo interesante para nuestro relato, además, es que la misma Claudia, en otra carta también manuscrita, apunta detalles acerca de las circunstancias del viaje que tiene intención de realizar en sentido inverso, sin duda con el fin de preservar el vínculo de amistad con Lepidina a la que dedica palabras tan hermosas como *mi soror, karissima, desideratissima*.¹¹⁶

Las cartas de Claudia Severa constituyen otra evidencia del entorno de mujeres que se movían entre diversas identidades, la de administradora del hogar y las de esposa, madre, hija o abuela, compañeras de viaje de sus parientes masculinos, donde la agencia femenina excedía los roles tradicionales de género.

6. Conclusiones

Las experiencias de las mujeres romanas fuera de la *domus* a lo largo de los siglos fueron habituales, mucho más de lo que *a priori* podría parecer y muy heterogéneas. Aunque la historia particular que se escondía detrás de cada uno de estos desplazamientos era especial y única, se puede afirmar que en la mayor parte de los casos se trató de una experiencia traumática y con tintes dramáticos tanto por tener que dejar su hogar como porque detrás de las causas más comunes para hacerlo estaban la guerra, las necesidades económicas y un peligro de muerte. Por supuesto también hubo movilidad motivada por aspectos más placenteros como el turismo o el ocio, pero estas situaciones fueron más esporádicas y, por lo general, circunscritas a las clases más altas de la sociedad romana.

Estas mujeres a menudo realizaban dichos traslados en compañía de algún varón de su familia, generalmente maridos, hijos o padres, quienes, en muchas ocasiones, eran los causantes de tener que salir de sus hogares, pero también están documentados casos en los que las romanas emprendieron

vaina de espada en la que la figura principal es Julia la Mayor y los dos césares, Cayo y Lucio, en posición frontal y con vestuario militar, DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2017, fig. 9.

112. WILLIAMS, 1902: 271.

113. FOUBERT y BREEZE, 2014: 349-362.

114. POMEROY, 2007: 1-2, 120.

115. PETRACCIA, 2007: 1144 y n. 49; BUONOPANE, 2016: 42.

116. VTII-291. Inv. 85.057, y VTII-292. Inv. 85.042. HEMELRIJK y WOOLF, 2013: 371ss.; DOMÍNGUEZ ARRANZ, 2015: 242-244, nn. 16 y 17, fig. 1. Otras cartas personales en <http://vindolanda.csad.ox.ac.uk>.

los viajes en solitario o junto con otras mujeres. En estos últimos supuestos, los peligros a los que se enfrentaban eran aún mayores, ya que, a las vicisitudes del propio traslado, se añadía el riesgo en el que ponían su virginidad.

Las condiciones en las que realizaban los desplazamientos eran igualmente variadas y dependían, en gran medida, de la clase social, el contexto político y militar, las motivaciones o la región por la que se movían. Todos estos factores, la adversidad de tener que abandonar el hogar, a veces la expropiación y el destierro, influyeron, a su vez, en el impacto emocional que estas experiencias tuvieron en las mujeres y las secuelas que, en los casos más extremos, sufrieron el resto de sus vidas, cuando no la vida.

En algunas ocasiones, esta movilidad llevó a algunas romanas a entrar en la esfera pública, en principio, vetada para ellas por razón de su sexo. Y, aunque estas intervenciones fueron escasas, mujeres como Fulvia, Octavia o, Julia Domna dejaron su huella, de manera directa o indirecta en la política del momento e, incluso, algunas llegaron a intervenir en asuntos de carácter militar.

Los testimonios de todas estas mujeres transmiten una imagen diferente a la de la matrona tradicional, vinculada a su hogar y al cuidado de maridos e hijos. Ellas también estuvieron sometidas a una fuerte movilidad que les indujo, en ciertas coyunturas, a desarrollar parte de su vida fuera de sus lugares de origen y a tener que adaptarse a realidades diferentes a las que estaban preparadas por su educación. En sus existencias además influyeron los avatares económicos, políticos, militares e, incluso, religiosos del momento y sufrieron las consecuencias de sus propios actos, pero, sobre todo, de los actos de los hombres que las rodeaban o de los que gobernaban Roma, aunque el foco principal de la historia se situó, precisamente, sobre dichos varones.

Por desgracia, las fuentes no reflejaron estas experiencias femeninas más allá de sus hogares desde el punto de vista de las mujeres y sólo podemos llegar a imaginar los sentimientos que se agolpan en su interior cuando atravesaban la puerta de la *domus* para adentrarse en un entorno no diseñado para ellas y, por lo general, hostil y desconocido.

Bibliografía

- ALLISON, P., (2010): "Soldiers' Families in the Early Roman Empire", en RAWSON, B. (ed.), *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*, Wiley-Blackwell, Oxford, 161-182.
- ALLISON, P. M., (2012): *People and Spaces in Roman Military Bases*, Cambridge University Press, Cambridge, 319-343.
- BAILÓN GARCÍA, M., (2012): "El papel social y religioso de la mujer romana. *Fortuna Muliebris* como forma de integración en los cultos oficiales", *Habis*, 43, 101-118.
- BAKER, P., (2004): *Medical Care for the Roman Army on the Rhin, Danube and British Frontiers in the First, Second and Early Third Centuries AD*. BAR 1286, John and Erica Hedges, Oxford.
- BALSDON, J. P., (1962): *Roman Women: their history and habits*, Greenwood Press, Westport, Conn.
- BARRETT, A., (1998): *Agrippina: Sex, Power, and Politics in the Early Empire*, Yale University Press, New Haven.
- BARRETT, A., (2002): *Livia: First Lady of the Imperial Rome*, Yale University Press, New Haven.
- BEARD, M., NORTH, J. y PRICE, S., (2003): *Religions of Rome, Volume 2, A Sourcebook*, Cambridge University Press, Cambridge.
- BECKMAN, M., (2012): *Diva Faustina: Coinage and Cult in Rome and the Provinces*, The American Numismatic Society, New York.
- BINGHAM, S. (2003): "Life on a island: a brief study of places of exile in the first century AD", *Studies in Latin Literature and Roman History*, 11, 376-399.
- BIRLEY, A., (1997): *Hadrian: The Restless Emperor*, Routledge, London, New York.
- BIRLEY, A., (2002): *Septimius Severus: the african emperor*, Eyre/ Spottiswoode, London, 2002.
- BOATWRIGHT, M., (2003): "Faustina the Younger: Mater Castrorum", en FREI-STOLBA R. et al. (ed.), *Les femmes antiques entre sphere privée et sphere publique. Actes du diploma d'études avancées*, Universités de Lausanne y Neuchatel, Berlin, 249-268.
- BRACCESSI, L., (2014): *Giulia, la figlia di Augusto*, Laterza, Roma.
- BRENNAN, T. C., (2018): *Sabina Augusta: An Imperial Journey. Women in antiquity*, Oxford University Press, Oxford.
- BUONOPANE, A., (2016): "Inter vias latrones sum passus (CIL VIII 2728, 18122): morire lungo le strade romane", en BASSO, P. y ZANINI, E. (eds.), *Statio amoena. Sostare e vivere lungo le strade romane*, Archaeopress Publishing Ltd, Oxford, 39-48.
- BURNS, K., (2017): "Constructing a new woman for the Body Politic: The creation of Claudia Quinta", *Helios*, 44, n.1, 81-88.
- BURNS, J., (2007): *Great Women of Imperial Rome: Mothers and Wives of the Caesars*, Routledge, London, New York.
- BYRNE, E. H., (1910): "Medicine in the Roman Army", *The Classical Journal*, 5, 6, 267-272.
- CALABRIA, P., (1989): "La leggenda 'Mater Castrorum' sulla monetazione imperiale", *Miscellanea Greca e Romana*, XIV, 225-233.
- CANTARELLA, E., (1997): *Pasado Próximo: mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*, Cátedra, Madrid.
- CARUCCI, M., (2016): "The Dangers of Female Mobility in Roman Imperial Times", en LO CASCIO E., TACOMA L. (eds.), *The Impact of Mobility and Migration in the Roman Empire*, Classical Studies, 22, Brill, Leiden, 176-190.
- CID LÓPEZ, R. M^a, (2007): "Las matronas y los prodigios. Prácticas religiosas en los 'márgenes' de la religión romana", *Norba*, 20, 11-29.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., (2015): "Tejiendo su propia identidad. La presencia pública de la matrona romana", en DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. y MARINA SÁEZ, R. M^a (eds.), *Género y enseñanza de la Historia. Silencios y ausencias en la construcción del pasado*, Sílex, Madrid, 237-268.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., (2016): "Entre mujer y diosa: matronazgo cívico de la emperatriz romana", en MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y SERRANO ESTRELLA, F. (eds.), *Matronaz-*

- go y *Arquitectura*, Universidad de Granada, Granada, 65-112.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., (2017): "Imágenes del poder en la Roma imperial: política, género y propaganda", *Arenal*, 24:1, 99-131.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., (2019): "En la frontera: entre el ideal de virtuosa matrona romana y la *mater castrorum*", en CID LÓPEZ, R. M^a (ed.), *Familias, edades y género en el Mediterráneo antiguo. De la protohistoria a la historia*, Sílex, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. y GREGORIO NAVARRO, M^a. C. D., (2014): "Serva hic sita est. Las esclavas de Táraco a través de la epigrafía funeraria", en VVAA, *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillero Fatás Cabeza*, IFC, Zaragoza, 235-243.
- DROGULA, F. K., (2011): "Controlling travel: deportation, islands and the regulation of senatorial mobility in the Augustan Principate", *CQ*, 61-1, 230-266.
- ELSNER, J. y RUTHERFORD, I. (eds.), (2005): *Pilgrimage in Graeco-Roman & Early Christian Antiquity: Seeing the Gods*, Oxford University Press, Oxford.
- FANTHAM, E., (2006): *Julia Augusta, The Emperor's Daughter*, Routledge, London.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A., (2002): "El 'milagro de la lluvia', los Julianos et alii", *MHNH: Revista internacional de investigación sobre magia y astrología antiguas*, 2, 97-110.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J., (2000): "La Legio XII Fulminata y el milagro de la lluvia", *Cristianos militares. La Iglesia antigua ante el ejército la guerra*, Universidad de Granada, Granada, 213-226.
- FERRIS, I., (2015): *The Mirror of Venus: Women in Roman Art*, Amberley, Gloucestershire.
- FOUBERT, L., (2011): "The impact of women's travels on military imaginery in the julio-claudian period", en HEKSTER, O. y KAISER, T. (eds.), *Frontiers in the Roman World (Impact of Empire 9)*, Brill, Leiden, 349-362.
- FOUBERT, L., (2013): "Female travellers in Roman Britain: Vibia Pacata and Julia Lucilla", en HEMERLIJK, E. y WOOLF, G. (eds.), *Women and the Roman City in the Latin West*, Brill, Leiden, Boston, 391-401.
- FOUBERT, L. y J. BREEZE, D., (2014): "Mobility in the Roman Empire", en LEARY, J. (ed.), *Past Mobilities: Archaeological Approaches to Movement and Mobility*, Routledge, London, New York, 175-186.
- FREISENBRUCH, A. (2011): *The First Ladies of Rome: The Women Behind the Caesars*, Vintage Books, London.
- GARZÓN BLANCO, J.A., (1985): "Avidio Cassio", *Bética*, 8, 245-260.
- GIBBON, E., (2005): *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. (edición abreviada de Dero A. Saunders), RBA, Barcelona.
- GINSBURG, J., (2005): *Representing Agrippina: Constructions of Female Power in the Early Roman Empire*, Oxford University Press, Oxford.
- GOLDSWORTHY, A., (2005): *El ejército romano*, Akal, Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., (2002): *Tácito y las fuentes documentales: SS.CC. de honoribus Germanici decernendis (Tabvla Siarensis) y de CN. Pisone patre*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- HALLET, J., (2015): "Fulvia: The representation of an elite Woman Warrior", en FABRE-SERRIS, J y KEITH, A. (eds.), *Women and War in Antiquity*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- HEMERLIJK, E., (1999): *Matrona Docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, Routledge.
- HEMERLIJK, E. y WOOLF, G. (eds.), (2013): *Women and the Roman City in the Latin West*, Brill, Leiden, Boston.
- HIDALGO DE LA VEGA, M^a J., (2000): "Plotina, Sabina y las dos Faustinas", *St. Hist.* 18, 191-224.
- HIDALGO DE LA VEGA, M^a J., (2012): *Las emperatrices romanas. Sueños de poder oculto*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- HOLLERAN, C., (2011): "Migration and the urban economy of Rome", en HOLLERAN, C. y PUDSEY, A. (eds.), *Demography and the Graeco-Roman World: New Insights and Approaches*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ISAYEV, E., (2017): *Migration, mobility and place in Ancient Italy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ISRAELOWICH, I., (2008): "The Rain Miracle of Marcus Aurelius: (Re-) Construction of Consensus", *Greece & Rome* 55 (1), 83-102.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M., (2001): "Cultos fenicio-púnicos de Gadir: prostitución sagrada y *puellae gaditanae*", *Habis*, 32, 11-29.
- JOBST, W. (ed.), (2003-2004): *Das Heiligtum des Jupiter Optimus Maximus auf dem Pfaffenberg / Carnuntum. 1. Ioan Piso, Die Inschriften*. Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Vienne.
- KEITH, A., (2011): "Lycoris Galli/Volumnia Cytheris: a Greek Courtesan in Rome", *EuGeStA*, 1, 23-53.
- KNAPP, R., (2011): *Invisible Romans*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- KNIBBE, D., (1983): "*Iuppiter Optimus Maximus Carnuntinus*", Kaiser Marcus, Faustina, Commodus und der 11. Juni 172 n. Chr.", *Öjh*, 54, 133-142.
- KOKKINOS, N., (1992): *Antonia Augusta. Portrait of a Great Roman Lady*, Routledge, London.
- KOVÁCS, P., (2009): *Marcus Aurelius' Rain Miracle and the Marcomannic Wars*, Brill, Leiden y Boston.
- LÁZARO GUILLAMÓN, C., (2003): "Mujer, comercio y empresa en algunas fuentes jurídicas, literarias y epigráficas", *Revue Internationale des droits de l'Antiquité* L, 155-193.
- LEVICK, B., (2007): *Julia Domna, Syrian Empress*, Routledge, New York.
- LEVICK, B., (2014): *Faustina I and II. Imperial Women of the Golden Age*, Oxford University Press, Oxford.
- LONGFELLOW, B., (2011): *Roman Imperialism and Civic Patronage: Form, Meaning, and Ideology in Monumental Fountain Complexes*, Cambridge University Press, Cambridge
- LORENZO FERRAGUT, H., (2019): "Mujeres en la escena romana a través de la Epigrafía", *Tycho*, 6, 39-74.
- MARTINA, G., (2016): "L'interventismo familiare di Antonia Minore: il caso della morte di Germanico e Livilla", en CENERINI, F. y ROHR, F. (eds.), *Matronae in domo et in re publica agentes*, EUT Edizioni Università di Trieste, Trieste, 287-301.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C., (2012): "Poder integrador de la mater familias romana", en DÍAZ, P., FRANCO, G., y FUENTE, M. J. (eds.), *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres: la estela de Cristina Segura*, Universidad de Huelva, Huelva, 157-168.
- MARTÍNEZ PINNA, J., (1997): "Convivio luxuque: mujer, moralidad y sociedad en el ámbito etrusco", *Brocar*, 20, 31-56.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MIRÓN PÉREZ, M^a D., (2000): "Mujeres esclavas en la Antigüedad: Producción y reproducción en las unidades domésticas", *Arenal*, 7.1, 5-40.
- MATTHEWS, S., (1999): "Ladies' Aid: Gen Lile obwomen as Saviors and Benefactors in the Antiquities", *The Harvard Theological Review*, vol. 92 (2), 199-218.

- MEIGGS, R., (1977): *Roman Ostia*, Clarendon University Press, Oxford.
- MERTEN, E., (1977): "Die adoption Hadrians", en LIPPOLD, A. y HIMMELMANN, N. (eds.), *Bonner Festgabe Johannes Straub: zum 65. Geburtstag am 18. Oktober 1977*, Rheinland-Verlag, Bonn, 247-259.
- MILLAR, F., (1992): *The Emperor in the Roman World*, Cornell University Press, London.
- MIRÓN PÉREZ, M^a D., (2014-2015): "La movilidad espacial de mujeres y su identificación en la Bética Romana", *Hispania Antiqua*, XXXVII-XXXVIII, 299-323.
- MOTSCHMANN, C., (2002): *Die Religionspolitik Marc Aurels*, (Hermes Einzelschriften 88), Franz Steiner Verlag, Stuttgart.
- PAVÓN TORREJÓN, P., (2018): "Plotina Augusta: luces y sombras sobre una mujer de Estado", *Veleia* 35, 21-39.
- PEREA YÉBENES, S., (2004): "Extranjeras en Roma y en cualquier otro lugar: mujeres mimas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de Flora", *Gerión, Anejos*, VIII, 11-43.
- PETRACCIA, M. F. (2007): "Magistrati municipali uccisi da latrones: il caso di Drobeta, (Dacia)", en MAYER, M. et al. (eds.), *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae. Barcelona*, Institut d'estudis catalans, Barcelona, 1139-1146.
- PLUTARCO, (2009). *Vidas Paralelas VII: Demetrio-Antonio, Dión-Bruto, Arato-Artajerjes-Galba-Otón*, (Introducción, traducción y notas de Juan Pablo Sánchez Hernández y Marta González González), Gredos, Madrid.
- POMEROY, S., (2007): *The Murder of Regilla*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- PROWSE, T. L., (2016): "Isotopes and Mobility in the Ancient Roman World", en de LIGT, L. y TACOMA, L. E. (eds.), *Migration and Mobility in the Early Roman Empire*, Brill, Boston, Leiden.
- PUYADAS RUPÉREZ, V., (2016): *Cleopatra VII: La creación de una imagen. Representación pública y legitimación política en la Antigüedad*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- RABOTI, B., (2014): "Special-purpose travel in ancient times: 'tourism' before tourism?", *Broj*, 14, 5- 17.
- RAUBITSCHKE, A. E., (1946): "Octavia's Deification at Athens", *TAPA (Transactions and Proceedings of the American Philological Association)*, 77, 146-150.
- REDUZZI F., STORCHI, A. (coords.), (1999): *Femmes-Esclaves. Modèles d'interprétation anthropologique, économique, juridique*, Jovene, Napoli.
- RENDIC-MIOCEVIC, A. y SEGVIC, M., (1998): "Religions and Cults in South Pannonian Regions", en *Religions and Cults in Pannonia, Exhibition at Székesfehérvár, Csók István Gallery 1996*, Fejér Megyei Múzeumok Igazgatósága Székesfehérvár, 7-21.
- RODDAZ, A., (1984): *Marcus Agrippa*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- ROHR VIO, F., (2015): "Dux fémina: Fulvia in armi nella política política di età triunvirale", en LUCCHELLI, T. M. y ROHR VIO, F. (eds.), *VIRI MILITARES. Rappresentazione e propaganda tra Repubblica e Principato*, Università di Trieste, Trieste, 61-89.
- ROSSI, L., (1965): *Le insegne militare nella monetazione imperiale romana. Da Augusto a Commodo*, Tipografia Popolare, Pavia.
- ROWAN, C., (2011): "The Public Image of the Severan Women", *Papers of the British School at Rome*, 79, 241-73.
- ROWLANDSON, J., (1998): *Women and Society in Greek and Roman Egypt*, Cambridge University Press, Cambridge.
- SALOMIES, O., (1990): "A Note on the Establishment of the Date of the Rain Miracle under Marcus Aurelius", *Arctos: acta philologica fennica*, 24, 107-112.
- SCHULTZ, C., (2006): *Religious Activity in Rome*, The University of North California Press, Chape Hill.
- SHOTTER, D.C.A., (2000): "Agrippina the Elder. A Woman in a Man's World", *Historia*, 49, 341-357.
- SICK, D., (1999): "Ummidia Quadratilla. Caged Business-Woman or Lazy Pantomime-Watcher?", *Classical Antiquity*, 18-2, 330-48.
- SMITH, R., (1987): "The Imperial Reliefs from Sebasteion at Aphrodisias", *JRS*, 77, 88-138.
- SOUTHERN, P. y DIXON, K., (1996): *The Late Roman Army*, Yale University Press, New Haven.
- SOUTHON, E., (2019): *Agripina, la primera emperatriz de Roma*, Pasado y presente, Barcelona.
- TREGGIARI, S., (1991): *Roman Marriage. Justi coniuges from the Time of Cicero to the Time of Ulpian*, Clarendon Press, Oxford.
- TREGGIARI, S., (1979): "Questions on women domestics in the Roman West", en CAPOZZA, M. (ed.), *Schiavitù, Manomissione e Classi Dipendenti nel Mondo Antico*, L'Erma, Roma, 185-201.
- TRILLMICH, W., (1978): *Familienpropaganda der Kaiser Caligula und Claudius: Agrippina Maior und Antonia Augusta auf Münzen*, De Gruyter, Berlin.
- VAN DRIEL-MURRAY, C., (1997): "Women in forts?", *Jahresbericht der Gesellschaft Pro Vindonissa*, 55-61.
- WILLIAMS, M. G., (1902): "Studies in the Lives of Roman Empresses, I. Empress Julia Domna", *AJA*, 6, 259-305.
- WILLIAMSON, C., (2010): *The laws of the Roman People: Public Law in the expansion and decline of the Roman Republic*, University of Michigan Press, Ann Arbor.